

PRECIOS DE SUSCRIPCION
MADRID..... 2,50 pesetas al mes
PROVINCIAS..... 9,00 ptas. trimestre
PAGO ADELANTADO..... FRANQUEO CONCERTADO

MADRID.—Año XVII.—Núm. 5.739 * Miércoles 7 de diciembre de 1927

CINCO EDICIONES DIARIAS Apartado 466.—Red. y Admón. COLEGIATA, 7. Teléfonos 11.194 y 11.195.

Constitución escrita y Constitución real

Se pregunta *La Epoca* si la reforma constitucional es indispensable. Ella juzga que no, y propone la modificación de ciertas leyes políticas y la del reglamento interior de las Cámaras para encauzar por vías normales nuestra vida pública.

Nadie ha de tener en esta materia criterio cerrado, y no lo tenemos nosotros. Ojalá dentro del texto del 76 se pudiera hallar una solución al problema de organizar el Estado. Seríamos los primeros en adherirnos a ella. Mas lo juzgamos muy difícil.

Punto de partida de nuestros argumentos ha de ser que el legislador del 76, Cánovas, no dió a España una Constitución. Le dió dos Constituciones: una escrita y otra real.

No diremos que los 89 artículos de la primera hayan sido letra muerta; sería falso tal aserto. Pero se equivocaría quien pretendiera hallar en el artículo de esa ley la esencia del sistema político que ha gobernado a España en los últimos diez lustros.

En lo sustancial de un código fundamental, en la organización del Poder legislativo, en la designación de los órganos supremos del ejecutivo y en las relaciones entre ambos, la vida real de la España de la Restauración fué desde el primer momento cosa muy distinta de la que rezaba la letra de la ley. Cánovas levantó la fachada de una Constitución democrática de tan decorosa apariencia como podía ofrecerla cualquier país de Europa en aquellos días, y detrás de ella, a conciencia de lo que hacía, montó el artificio de dos partidos turnantes, apoyados en el caciquismo provincial y local, esto es, en el falseamiento y la corrupción del sufragio, que era el fundamento y la quintesencia de la Constitución legal.

¿Hizo bien? ¿Hizo mal? La respuesta no es de este lugar. La historia juzgará serenamente cuando se hayan extinguido las pasiones políticas. Parece, sin embargo, cierto que hizo lo que pudo: es muy dudoso que nadie pudiera hacer otra cosa, y, gracias a esa ficción, fué restaurada la monarquía. Para apreciar los efectos de aquella política es dato importante comparar lo que fué España durante cincuenta años anteriores al 76 y lo que ha sido cincuenta años después.

Volvamos al régimen de partidos.

Mientras Cánovas y Sagasta vivieron, fué posible, al amparo de la ley legal, aquel régimen de dos oligarquías turnantes. Con la muerte de Cánovas comienza a descomponerse la Constitución real de España.

Se debilitan internamente los partidos históricos, se enturbian sus amistosas relaciones, que llegan a su período de máxima tirantez el año nueve; se resquebrajan, escinden y demoran al fin ambos, y la Monarquía se encuentra sin instrumentos de gobierno.

Consumose el año 13 la liquidación de la Constitución real que Cánovas instaurara cuarenta años antes.

Desde entonces no hemos conocido día de estabilidad política.

Las situaciones breves, los Gobiernos-relámpagos, los ministerios frecuentes y las crisis largas, laboriosas, hubieran acabado por dañar a la misma institución monárquica, de no haber sido tan sólido el prestigio personal y la popularidad del Soberano.

Y al fin recogié el Poder, reclamado por la opinión, la única fuerza organizada, el último instrumento posible de gobierno que aun quedaba a la Monarquía: el Ejército. Y se instauró la dictadura.

Tratamos de volver a una situación civil, pretendemos tener una ley constitucional. Y algunos dicen: restauramos la Constitución vigente, la que nos dió Cánovas.

Y a eso replicamos: ¿Cuál de las dos? ¿La real? ¿El turno de partidos trazados en el encasillado, la subasta del distrito, la falsificación de actas, las sentencias de un Tribunal coaccionado? Eso no puede volver. Ya no lo tolera España.

¿Se intentará la restauración de la ley escrita? ¿Amplias libertades políticas? ¿Cámara popular, a base exclusiva de sufragio universal? ¿Elecciones puras y honradas?

Sería una solución. Pero conviene no engañarse. No digamos restauración, porque eso no ha existido nunca. No invoquemos a Cánovas, porque Cánovas nunca pensó, ni en 1876 siquiera, aplicar, ingenua e imprudentemente, el texto constitucional. Regístrase ahora por el Código del 76 sería establecer la más audaz innovación en nuestra vida pública.

Además, a nuestro juicio, una invocación absurda. Porque sería aceptar a ojos cerrados, a salga lo que saliere, un texto legal que se hizo para una España muy distinta de la nuestra y, por añadidura, con el propósito de no aplicarlo.

Difícil es profetizar en política. Pero ¿no autoriza la experiencia propia y ajena a augurar que la hipótesis que combatimos nos llevaría a un desequilibrio constitucional, en contra de la Monarquía y de la Cámara alta, en beneficio de la popular, y en ésta, en provecho de las tendencias extremas?

Mensaje de Coolidge

Novocientos aviones más y un "moderado programa naval"

En ocho años se han amortizado 50.000 millones de pesetas de deuda pública

WASHINGTON, 6.—Un día leído en el Congreso el mensaje dirigido a éste por el presidente Coolidge. En ese documento, el jefe del Estado declara que está muy satisfecho de la situación económica del país, habiéndose reducido la deuda pública de 26.600 millones de dólares en 1919 a 17.975 millones, es decir 8.625 millones de dólares (61.000 millones de pesetas).

Barcos y aviones

Manifiesta a continuación que desaprueba la política de preponderancia militar que impera en los países del Vicio Continente. Los Estados Unidos están, por el contrario, dispuestos a proseguir los trabajos preparatorios de la cuestión general de la limitación de armamentos iniciada ya bajo los auspicios de la Sociedad de Naciones. No obstante, agrega, necesitamos aumentar nuestra defensa nacional y para ello desarrollaremos nuestra aeronáutica y embarcaciones navales que comprenderá un moderado programa de construcciones navales que comprenderá ocho nuevos cruceros. Asimismo, añade, han tenido gran valor los resultados de la Conferencia naval tripartita, ésta ha sido negativa en su mayor parte y sabemos que actualmente no es posible llegar a ningún acuerdo que permita a los Estados Unidos prescindir de su programa de construcciones navales, sino que, por el contrario, estaremos en la necesidad de aumentar el número de nuestros buques de guerra.

La disciplina de todos

Ahora bien, todo el mundo sabe que nuestra potencia militar no constituye ninguna amenaza para nadie, sino que su único objeto es velar por nuestra defensa nacional y para garantizar nuestra seguridad en las inmensas rutas aéreas y marítimas que unen la Metrópoli con sus posesiones de Ultramar, para lo cual es menester tengamos mucho material moderno, siendo ello la causa de que nuestros servicios aeronáuticos prevea la construcción de 900 aeroplanos.

Al referirse a las relaciones de los Estados Unidos con el extranjero, añade el documento que han mejorado, añadiendo que la proposición de paz mundial será examinada minuciosamente por el Gobierno de Washington, el cual está dispuesto a proseguir y colaborar para que se ensanche y afiance la paz en todo el mundo. Termina diciendo que confía en que quedarán resueltas muy pronto las divergencias surgidas entre los Estados Unidos y Méjico.

SMITH NO SE RETIRA

NEUVA YORK, 6.—En contra de lo que se ha dicho, mister Alfred E. Smith, gobernador de Nueva York, presentará su candidatura, como representante del partido demócrata, en las próximas elecciones presidenciales.

En la Asamblea de la Liga de votantes femeninos del Estado de Nueva York expuso cuál sería su programa en el caso de ser designado por la Convención demócrata. Según este programa, el gobernador Smith es oponente a la prohibición, tal cual existe en la actualidad.

Por otra parte, el vicepresidente de los Estados Unidos, general Dawes, cuyo nombre se daba como representante del partido republicano, ha declarado que no será candidato en las próximas elecciones. Añade que se mostrará favorable a que el embañador de ese partido recayese en la persona de Lowden, antiguo gobernador del Estado de Illinois.

MEJICO Y NOROCCIDENTE

LONDRES, 6.—El correspondiente del Times en Nueva York comunica que el nuevo embajador de los Estados Unidos cerca del Gobierno mejicano, señor Dwight Morrow, ha realizado un largo viaje, como huésped del presidente Calles, por las provincias del Norte de Méjico, que ha permitido al representante norteamericano establecer cordiales relaciones con el Gobierno de Méjico y comprobar la favorable actitud del pueblo con respecto a los Estados Unidos.

BOTTAL ENTREGA A MUSSOLINI UNA CARTA DE PRIMO DE RIVERA

El "duce", satisfecho del viaje

ROMA, 6.—Bottal, subsecretario de Corporaciones, ha celebrado una entrevista con Mussolini, al que dió cuenta de su viaje a España y de sus conversaciones con el Gobierno español. Le hizo también entrega de un mensaje autógráfico de Primo de Rivera, del que era portador.

Mussolini se mostró vivamente complacido de los resultados del viaje, que ha venido a confirmar la cordialidad hispanoitaliana.—*Daffina.*

EL TRATADO CON ALBANIA

ROMA, 6.—El Gobierno ha enviado al Senado el proyecto de ratificación del Tratado con Albania.

EL DUQUE COLONNA DI CESARO, DETENIDO EN ITALIA

PARIS, 6.—Dicen de Milán que la Policía y las milicias fascistas están procediendo a la práctica de detenciones sensacionales entre los enemigos del régimen.

Ultimamente ha sido reducido a prisión el duque Colonna di Cesaro, conocido antifascista.

EL CORRIERE DELLA SERA

ROMA, 6.—Se anuncia que el actual director del *Corriere della Sera*, Ugo Ojetti, será sustituido próximamente por Maffio Maffi, director de *la Gazzetta del Popolo* de Turin.

LA FACULTAD DE CIENCIAS DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 6.—Con gran solemnidad ha tenido lugar la ceremonia de colocar la primera piedra del edificio destinado a la Facultad de Ciencias Exactas.

Asistieron las autoridades y numeroso público.

ALUSION DE POINCARÉ A ITALIA La reforma de los estudios médicos

El Tratado de 1912 sobre Marruecos vale para todas las naciones. La Prensa italiana ha acogido mal el discurso de Briand.

PARIS, 6.—En el discurso que ayer pronunció en la Cámara de Diputados el ministro de la Guerra, Poincaré, éste declaró que los acuerdos militares concertados entre el general Petain y el marqués de Estella, habían dejado de tener efecto al terminarse felizmente la campaña marroquí.

El presidente del Consejo de ministros, Poincaré, intervino entonces en el debate, haciendo notar que los acuerdos militares entre Francia y España, concernientes a la guerra del Rif, no tienen ya objeto, que Francia y España se atiendan a las cláusulas del Tratado de 1912, en el que se determinan las zonas francesa y española y el respeto al citado Tratado de 1912, no sólo por lo que respecta a España, sino también en lo referente a otras naciones.

La Cámara acogió con aplausos las palabras del presidente del Gobierno.

EL DISCURSO DE BRIAND, MAL ACOGIDO

ROMA, 6.—Arnaldo Mussolini, refiriéndose en el *Popolo di Italia* a la firma del "modus vivendi" francoitaliano, declara que lo considera como un mínimo de aspiraciones, pero que lo acepta, por lo que supone de base para las futuras relaciones entre ambos países. Añade que, a partir del año 1925 Italia se ha ido apartando de Francia, pero no por ello ha dejado de cooperar con ella, y espera que muy pronto se podrá llegar a una entente sincera entre ambos países.

El *Corriere della Sera* dice, a propósito del reciente discurso de Briand en la Cámara francesa, entre otras cosas:

«La suma total prevista para el ejercicio de 1928 alcanza la cifra de 6.778 millones para el Ejército y de 2.550 millones para la Marina: cifras nunca alcanzadas después de hacer el debido cómputo del franco con el oro en tiempos de paz y de verdadera tranquilidad».

«La suma total prevista para el ejercicio de 1928 alcanza la cifra de 6.778 millones para el Ejército y de 2.550 millones para la Marina: cifras nunca alcanzadas después de hacer el debido cómputo del franco con el oro en tiempos de paz y de verdadera tranquilidad».

«La suma total prevista para el ejercicio de 1928 alcanza la cifra de 6.778 millones para el Ejército y de 2.550 millones para la Marina: cifras nunca alcanzadas después de hacer el debido cómputo del franco con el oro en tiempos de paz y de verdadera tranquilidad».

«La suma total prevista para el ejercicio de 1928 alcanza la cifra de 6.778 millones para el Ejército y de 2.550 millones para la Marina: cifras nunca alcanzadas después de hacer el debido cómputo del franco con el oro en tiempos de paz y de verdadera tranquilidad».

«La suma total prevista para el ejercicio de 1928 alcanza la cifra de 6.778 millones para el Ejército y de 2.550 millones para la Marina: cifras nunca alcanzadas después de hacer el debido cómputo del franco con el oro en tiempos de paz y de verdadera tranquilidad».

«La suma total prevista para el ejercicio de 1928 alcanza la cifra de 6.778 millones para el Ejército y de 2.550 millones para la Marina: cifras nunca alcanzadas después de hacer el debido cómputo del franco con el oro en tiempos de paz y de verdadera tranquilidad».

«La suma total prevista para el ejercicio de 1928 alcanza la cifra de 6.778 millones para el Ejército y de 2.550 millones para la Marina: cifras nunca alcanzadas después de hacer el debido cómputo del franco con el oro en tiempos de paz y de verdadera tranquilidad».

«La suma total prevista para el ejercicio de 1928 alcanza la cifra de 6.778 millones para el Ejército y de 2.550 millones para la Marina: cifras nunca alcanzadas después de hacer el debido cómputo del franco con el oro en tiempos de paz y de verdadera tranquilidad».

«La suma total prevista para el ejercicio de 1928 alcanza la cifra de 6.778 millones para el Ejército y de 2.550 millones para la Marina: cifras nunca alcanzadas después de hacer el debido cómputo del franco con el oro en tiempos de paz y de verdadera tranquilidad».

«La suma total prevista para el ejercicio de 1928 alcanza la cifra de 6.778 millones para el Ejército y de 2.550 millones para la Marina: cifras nunca alcanzadas después de hacer el debido cómputo del franco con el oro en tiempos de paz y de verdadera tranquilidad».

«La suma total prevista para el ejercicio de 1928 alcanza la cifra de 6.778 millones para el Ejército y de 2.550 millones para la Marina: cifras nunca alcanzadas después de hacer el debido cómputo del franco con el oro en tiempos de paz y de verdadera tranquilidad».

«La suma total prevista para el ejercicio de 1928 alcanza la cifra de 6.778 millones para el Ejército y de 2.550 millones para la Marina: cifras nunca alcanzadas después de hacer el debido cómputo del franco con el oro en tiempos de paz y de verdadera tranquilidad».

«La suma total prevista para el ejercicio de 1928 alcanza la cifra de 6.778 millones para el Ejército y de 2.550 millones para la Marina: cifras nunca alcanzadas después de hacer el debido cómputo del franco con el oro en tiempos de paz y de verdadera tranquilidad».

«La suma total prevista para el ejercicio de 1928 alcanza la cifra de 6.778 millones para el Ejército y de 2.550 millones para la Marina: cifras nunca alcanzadas después de hacer el debido cómputo del franco con el oro en tiempos de paz y de verdadera tranquilidad».

«La suma total prevista para el ejercicio de 1928 alcanza la cifra de 6.778 millones para el Ejército y de 2.550 millones para la Marina: cifras nunca alcanzadas después de hacer el debido cómputo del franco con el oro en tiempos de paz y de verdadera tranquilidad».

«La suma total prevista para el ejercicio de 1928 alcanza la cifra de 6.778 millones para el Ejército y de 2.550 millones para la Marina: cifras nunca alcanzadas después de hacer el debido cómputo del franco con el oro en tiempos de paz y de verdadera tranquilidad».

«La suma total prevista para el ejercicio de 1928 alcanza la cifra de 6.778 millones para el Ejército y de 2.550 millones para la Marina: cifras nunca alcanzadas después de hacer el debido cómputo del franco con el oro en tiempos de paz y de verdadera tranquilidad».

«La suma total prevista para el ejercicio de 1928 alcanza la cifra de 6.778 millones para el Ejército y de 2.550 millones para la Marina: cifras nunca alcanzadas después de hacer el debido cómputo del franco con el oro en tiempos de paz y de verdadera tranquilidad».

«La suma total prevista para el ejercicio de 1928 alcanza la cifra de 6.778 millones para el Ejército y de 2.550 millones para la Marina: cifras nunca alcanzadas después de hacer el debido cómputo del franco con el oro en tiempos de paz y de verdadera tranquilidad».

«La suma total prevista para el ejercicio de 1928 alcanza la cifra de 6.778 millones para el Ejército y de 2.550 millones para la Marina: cifras nunca alcanzadas después de hacer el debido cómputo del franco con el oro en tiempos de paz y de verdadera tranquilidad».

«La suma total prevista para el ejercicio de 1928 alcanza la cifra de 6.778 millones para el Ejército y de 2.550 millones para la Marina: cifras nunca alcanzadas después de hacer el debido cómputo del franco con el oro en tiempos de paz y de verdadera tranquilidad».

«La suma total prevista para el ejercicio de 1928 alcanza la cifra de 6.778 millones para el Ejército y de 2.550 millones para la Marina: cifras nunca alcanzadas después de hacer el debido cómputo del franco con el oro en tiempos de paz y de verdadera tranquilidad».

«La suma total prevista para el ejercicio de 1928 alcanza la cifra de 6.778 millones para el Ejército y de 2.550 millones para la Marina: cifras nunca alcanzadas después de hacer el debido cómputo del franco con el oro en tiempos de paz y de verdadera tranquilidad».

«La suma total prevista para el ejercicio de 1928 alcanza la cifra de 6.778 millones para el Ejército y de 2.550 millones para la Marina: cifras nunca alcanzadas después de hacer el debido cómputo del franco con el oro en tiempos de paz y de verdadera tranquilidad».

«La suma total prevista para el ejercicio de 1928 alcanza la cifra de 6.778 millones para el Ejército y de 2.550 millones para la Marina: cifras nunca alcanzadas después de hacer el debido cómputo del franco con el oro en tiempos de paz y de verdadera tranquilidad».

«La suma total prevista para el ejercicio de 1928 alcanza la cifra de 6.778 millones para el Ejército y de 2.550 millones para la Marina: cifras nunca alcanzadas después de hacer el debido cómputo del franco con el oro en tiempos de paz y de verdadera tranquilidad».

«La suma total prevista para el ejercicio de 1928 alcanza la cifra de 6.778 millones para el Ejército y de 2.550 millones para la Marina: cifras nunca alcanzadas después de hacer el debido cómputo del franco con el oro en tiempos de paz y de verdadera tranquilidad».

«La suma total prevista para el ejercicio de 1928 alcanza la cifra de 6.778 millones para el Ejército y de 2.550 millones para la Marina: cifras nunca alcanzadas después de hacer el debido cómputo del franco con el oro en tiempos de paz y de verdadera tranquilidad».

«La suma total prevista para el ejercicio de 1928 alcanza la cifra de 6.778 millones para el Ejército y de 2.550 millones para la Marina: cifras nunca alcanzadas después de hacer el debido cómputo del franco con el oro en tiempos de paz y de verdadera tranquilidad».

«La suma total prevista para el ejercicio de 1928 alcanza la cifra de 6.778 millones para el Ejército y de 2.550 millones para la Marina: cifras nunca alcanzadas después de hacer el debido cómputo del franco con el oro en tiempos de paz y de verdadera tranquilidad».

«La suma total prevista para el ejercicio de 1928 alcanza la cifra de 6.778 millones para el Ejército y de 2.550 millones para la Marina: cifras nunca alcanzadas después de hacer el debido cómputo del franco con el oro en tiempos de paz y de verdadera tranquilidad».

«La suma total prevista para el ejercicio de 1928 alcanza la cifra de 6.778 millones para el Ejército y de 2.550 millones para la Marina: cifras nunca alcanzadas después de hacer el debido cómputo del franco con el oro en tiempos de paz y de verdadera tranquilidad».

«La suma total prevista para el ejercicio de 1928 alcanza la cifra de 6.778 millones para el Ejército y de 2.550 millones para la Marina: cifras nunca alcanzadas después de hacer el debido cómputo del franco con el oro en tiempos de paz y de verdadera tranquilidad».

«La suma total prevista para el ejercicio de 1928 alcanza la cifra de 6.778 millones para el Ejército y de 2.550 millones para la Marina: cifras nunca alcanzadas después de hacer el debido cómputo del franco con el oro en tiempos de paz y de verdadera tranquilidad».

«La suma total prevista para el ejercicio de 1928 alcanza la cifra de 6.778 millones para el Ejército y de 2.550 millones para la Marina: cifras nunca alcanzadas después de hacer el debido cómputo del franco con el oro en tiempos de paz y de verdadera tranquilidad».

«La suma total prevista para el ejercicio de 1928 alcanza la cifra de 6.778 millones para el Ejército y de 2.550 millones para la Marina: cifras nunca alcanzadas después de hacer el debido cómputo del franco con el oro en tiempos de paz y de verdadera tranquilidad».

«La suma total prevista para el ejercicio de 1928 alcanza la cifra de 6.778 millones para el Ejército y de 2.550 millones para la Marina: cifras nunca alcanzadas después de hacer el debido cómputo del franco con el oro en tiempos de paz y de verdadera tranquilidad».

«La suma total prevista para el ejercicio de 1928 alcanza la cifra de 6.778 millones para el Ejército y de 2.550 millones para la Marina: cifras nunca alcanzadas después de hacer el debido cómputo del franco con el oro en tiempos de paz y de verdadera tranquilidad».

«La suma total prevista para el ejercicio de 1928 alcanza la cifra de 6.778 millones para el Ejército y de 2.550 millones para la Marina: cifras nunca alcanzadas después de hacer el debido cómputo del franco con el oro en tiempos de paz y de verdadera tranquilidad».

«La suma total prevista para el ejercicio de 1928 alcanza la cifra de 6.778 millones para el Ejército y de 2.550 millones para la Marina: cifras nunca alcanzadas después de hacer el debido cómputo del franco con el oro en tiempos de paz y de verdadera tranquilidad».

«La suma total prevista para el ejercicio de 1928 alcanza la cifra de 6.778 millones para el Ejército y de 2.550 millones para la Marina: cifras nunca alcanzadas después de hacer el debido cómputo del franco con el oro en tiempos de paz y de verdadera tranquilidad».

«La suma total prevista para el ejercicio de 1928 alcanza la cifra de 6.778 millones para el Ejército y de 2.550 millones para la Marina: cifras nunca alcanzadas después de hacer el debido cómputo del franco con el oro en tiempos de paz y de verdadera tranquilidad».

«La suma total prevista para el ejercicio de 1928 alcanza la cifra de 6.778 millones para el Ejército y de 2.550 millones para la Marina: cifras nunca alcanzadas después de hacer el debido cómputo del franco con el oro en tiempos de paz y de verdadera tranquilidad».

«La suma total prevista para el ejercicio de 1928 alcanza la cifra de 6.778 millones para el Ejército y de 2.550 millones para la Marina: cifras nunca alcanzadas después de hacer el debido cómputo del franco con el oro en tiempos de paz y de verdadera tranquilidad».

«La suma total prevista para el ejercicio de 1928 alcanza la cifra de 6.778 millones para el Ejército y de 2.550 millones para la Marina: cifras nunca alcanzadas después de hacer el debido cómputo del franco con el oro en tiempos de paz y de verdadera tranquilidad».

«La suma total prevista para el ejercicio de 1928 alcanza la cifra de 6.778 millones para el Ejército y de 2.550 millones para la Marina: cifras nunca alcanzadas después de hacer el debido cómputo del franco con el oro en tiempos de paz y de verdadera tranquilidad».

«La suma total prevista para el ejercicio de 1928 alcanza la cifra de 6.778 millones para el Ejército y de 2.550 millones para la Marina: cifras nunca alcanzadas después de hacer el debido cómputo del franco con el oro en tiempos de paz y de verdadera tranquilidad».

«La suma total prevista para el ejercicio de 1928 alcanza la cifra de 6.778 millones para el Ejército y de 2.550 millones para la Marina: cifras nunca alcanzadas después de hacer el debido cómputo del franco con el oro en tiempos de paz y de verdadera tranquilidad».

«La suma total prevista para el ejercicio de 1928 alcanza la cifra de 6.778 millones para el Ejército y de 2.550 millones para la Marina: cifras nunca alcanzadas después de hacer el debido cómputo del franco con el oro en tiempos de paz y de verdadera tranquilidad».

«La suma total prevista para el ejercicio de 1928 alcanza la cifra de 6.778 millones para el Ejército y de 2.550 millones para la Marina: cifras nunca alcanzadas después de hacer el debido cómputo del franco con el oro en tiempos de paz y de verdadera tranquilidad».

«La suma total prevista para el ejercicio de 1928 alcanza la cifra de 6.778 millones para el Ejército y de 2.550 millones para la Marina: cifras nunca alcanzadas después de hacer el debido cómputo del franco con el oro en tiempos de paz y de verdadera tranquilidad».

«La suma total prevista para el ejercicio de 1928 alcanza la cifra de 6.778 millones para el Ejército y de 2.550 millones para la Marina: cifras nunca alcanzadas después de hacer el debido cómputo del franco con el oro en tiempos de paz y de verdadera tranquilidad».

«La suma total prevista para el ejercicio de 1928 alcanza la cifra de 6.778 millones para el Ejército y de 2.550 millones para la Marina: cifras nunca alcanzadas después de hacer el debido cómputo del franco con el oro en tiempos de paz y de verdadera tranquilidad».

«La suma total prevista para el ejercicio de 1928 alcanza la cifra de 6.778 millones para el Ejército y de 2.550 millones para la Marina: cifras nunca alcanzadas después de hacer el debido cómputo del franco con el oro en tiempos de paz y de verdadera tranquilidad».

«La suma total prevista para el ejercicio de 1928 alcanza la cifra de 6.778 millones para el Ejército y de 2.550 millones para la Marina: cifras nunca alcanzadas después de hacer el debido cómputo del franco con el oro en tiempos de paz y de verdadera tranquilidad».

«La suma total prevista para el ejercicio de 1928 alcanza la cifra de 6.778 millones para el Ejército y de 2.550 millones para la Marina: cifras nunca alcanzadas después de hacer el debido cómputo del franco con el oro en tiempos de paz y de verdadera tranquilidad».

«La suma total prevista para el ejercicio de 1928 alcanza la cifra de 6.778 millones para el Ejército y de 2.550 millones para la Marina: cifras nunca alcanzadas después de hacer el debido cómputo del franco con el oro en tiempos de paz y de verdadera tranquilidad».

«La suma total prevista para el ejercicio de 1928 alcanza la cifra de 6.778 millones para el Ejército y de 2.550 millones para la Marina: cifras nunca alcanzadas después de hacer el debido cómputo del franco con el oro en tiempos de paz y de verdadera tranquilidad».

«La suma total prevista para el ejercicio de 1928 alcanza la cifra de 6.778 millones para el Ejército y de 2.550 millones para la Marina: cifras nunca alcanzadas después de hacer el debido cómputo del franco con el oro en tiempos de paz y de verdadera tranquilidad».

«La suma total prevista para el ejercicio de 1928 alcanza la cifra de 6.778 millones para el Ejército y de 2.550 millones para la Marina: cifras nunca alcanzadas después de hacer el debido cómputo del franco con el oro en tiempos de paz y de verdadera tranquilidad».

«La suma total prevista para el ejercicio de 1928 alcanza la cifra de 6.778 millones para el Ejército y de 2.550 millones para la Marina: cifras nunca alcanzadas después de hacer el debido cómputo del franco con el oro en tiempos de paz y de verdadera tranquilidad».

«La suma total prevista para el ejercicio de 1928 alcanza la cifra de 6.778 millones para el Ejército y de 2.550 millones para la Marina: cifras nunca alcanzadas después de hacer el debido cómputo del franco con el oro en tiempos de paz y de verdadera tranquilidad».

«La suma total prevista para el ejercicio de 1928 alcanza la cifra de 6.778 millones para el Ejército y de 2.550 millones para la Marina: cifras nunca alcanzadas después de hacer el debido cómputo del franco con el oro en tiempos de paz y de verdadera tranquilidad».

«La suma total prevista para el ejercicio de 1928 alcanza la cifra de 6.778 millones para el Ejército y de 2.550 millones para la Marina: cifras nunca alcanzadas después de hacer el debido cómputo del franco con el oro en tiempos de paz y de verdadera tranquilidad».

«La suma total prevista para el ejercicio de 1928 alcanza la cifra de 6.778 millones para el Ejército y de 2.550 millones para la Marina: cifras nunca alcanzadas después de hacer el debido cómputo del franco con el oro en tiempos de paz y de verdadera tranquilidad».

«La suma total prevista para el ejercicio de 1928 alcanza la cifra de 6.778 millones para el Ejército y de 2.550 millones para la Marina: cifras nunca alcanzadas después de hacer el debido cómputo del franco con el oro en tiempos de paz y de verdadera tranquilidad».

«La suma total prevista para el ejercicio de 1928 alcanza la cifra de 6.778 millones para el Ejército y de 2.550 millones para la Marina: cifras nunca alcanzadas después de hacer el debido cómputo del franco con el oro en tiempos de paz y de verdadera tranquilidad».

«La suma total prevista para el ejercicio de 1928 alcanza la cifra de 6.778 millones para el Ejército y de 2.550 millones para la Marina: cifras nunca alcanzadas después de hacer el debido cómputo del franco con el oro en tiempos de paz y de verdadera tranquilidad».

«La suma total prevista para el ejercicio de 1928 alcanza la cifra de 6.778 millones para el Ejército y de 2.550 millones para la Marina: cifras nunca alcanzadas después de hacer el debido cómputo del franco con el oro en tiempos de paz y de verdadera tranquilidad».

«La suma total prevista para el ejercicio de 1928 alcanza la cifra de 6.778 millones para el Ejército y de 2.550 millones para la Marina: cifras nunca alcanzadas después de hacer el debido cómputo del franco con el oro en tiempos de paz y de verdadera tranquilidad».

«La suma total prevista para el ejercicio de 1928 alcanza la cifra de 6.778 millones para el Ejército y de 2.550 millones para la Marina: cifras nunca alcanzadas después de hacer el debido cómputo del franco con el oro en tiempos de paz y de verdadera tranquilidad».

«La suma total prevista para el ejercicio de 1928 alcanza la cifra de 6.778 millones para el Ejército y de 2.550 millones para la Marina: cifras nunca alcanzadas después de hacer el debido cómputo del franco con el oro en tiempos de paz y de verdadera tranquilidad».

«La suma total prevista para el ejercicio de 1928 alcanza la cifra de 6.778 millones para el Ejército y de 2.550 millones para la Marina: cifras nunca alcanzadas después de hacer el debido cómputo del franco con el oro en tiempos de paz y de verdadera tranquilidad».

«La suma total prevista para el ejercicio de 1928 alcanza la cifra de 6.778 millones para el Ejército y de 2.550 millones para la Marina: cifras nunca alcanzadas después de hacer el debido cómputo del franco con el oro en tiempos de paz y de verdadera tranquilidad».

«La suma total prevista para el ejercicio de 1928 alcanza la cifra de 6.778 millones para el Ejército y de 2.550 millones para la Marina: cifras nunca alcanzadas después de hacer el debido cómputo del franco con el oro en tiempos de paz y de verdadera tranquilidad».

«La suma total prevista para el ejercicio de 1928 alcanza la cifra de 6.778 millones para el Ejército y de 2.550 millones para la Marina: cifras nunca alcanzadas después de hacer el debido cómputo del franco con el oro en tiempos de paz y de verdadera tranquilidad».

«La suma total prevista para el ejercicio de 1928 alcanza la cifra de 6.778 millones para el Ejército y de 2.550 millones para la Marina: cifras nunca alcanzadas después de hacer el debido cómputo del franco con el oro en tiempos de paz y de verdadera tranquilidad».

«La suma total prevista para el ejercicio de 1928 alcanza la cifra de 6.778 millones para el Ejército y de 2.550 millones para la Marina: cifras nunca alcanzadas después de hacer el debido cómputo del franco con el oro en tiempos de paz y de verdadera tranquilidad».

«La suma total prevista para el ejercicio de 1928 alcanza la cifra de 6.778 millones para el Ejército y de 2.550 millones para la Marina: cifras nunca alcanzadas después de hacer el debido cómputo del franco con el oro en tiempos de paz y de verdadera tranquilidad».

«La suma total prevista para el ejercicio de 1928 alcanza la cifra de 6.778 millones para el Ejército y de 2.550 millones para la Marina: cifras nunca alcanzadas después de hacer el debido cómputo del franco con el oro en tiempos de paz y de verdadera tranquilidad».

«La suma total prevista para el ejercicio de 1928 alcanza la cifra de 6.778 millones para el Ejército y de 2.550 millones para la Marina: cifras nunca alcanzadas después de hacer el debido cómputo del franco con el oro en tiempos de paz y de verdadera tranquilidad».

«La suma total prevista para el ejercicio de 1928 alcanza la cifra de 6.778 millones para el Ejército y de 2.550 millones para la Marina: cifras nunca alcanzadas después de hacer el debido cómputo del franco con el oro en tiempos de paz y de verdadera tranquilidad».

«La suma total prevista para el ejercicio de 1928 alcanza la cifra de 6.778 millones para el Ejército y de 2.550 millones para la Marina: cifras nunca alcanzadas después de hacer el debido cómputo del franco con el oro en tiempos de paz y de verdadera tranquilidad».

«La suma total prevista para el ejercicio de 1928 alcanza la cifra de 6.778 millones para el Ejército y de 2.550 millones para la Marina: cifras nunca alcanzadas después de hacer el debido cómputo del franco con el oro en tiempos de paz y de verdadera tranquilidad».

«La suma total prevista para el ejercicio de 1928 alcanza la cifra de 6.778 millones para el Ejército y de 2.550 millones para la Marina: cifras nunca alcanzadas después de hacer el debido cómputo del franco con el oro en tiempos de paz y de verdadera tranquilidad».

«La suma total prevista para el ejercicio de 1928 alcanza la cifra de 6.778 millones para el Ejército y de 2.550 millones para la Marina: cifras nunca alcanzadas después de hacer el debido cómputo del franco con el oro en tiempos de paz y de verdadera tranquilidad».

«La suma total prevista para el ejercicio de 1928 alcanza la cifra de 6.778 millones para el Ejército y de 2.550 millones para la Marina: cifras nunca alcanzadas después de hacer el debido cómputo del franco con el oro en tiempos de paz y de verdadera tranquilidad».

«La suma total prevista para el ejercicio de 1928 alcanza la cifra de 6.778 millones para el Ejército y de 2.550 millones para la Marina: cifras nunca alcanzadas después de hacer el debido cómputo del franco con el oro en tiempos de paz y de verdadera tranquilidad».

«La suma total prevista para el ejercicio de 1928 alcanza la cifra de 6.778 millones para el Ejército y de 2.550 millones para la Marina: cifras nunca alcanzadas después de hacer el debido cómputo del franco con el oro en tiempos de paz y de verdadera tranquilidad».

«La suma total prevista para el ejercicio de 1928 alcanza la cifra de 6.778 millones para el Ejército y de 2.550 millones para la Marina: cifras nunca alcanzadas después de hacer el debido cómputo del franco con el oro en tiempos de paz y de verdadera tranquilidad».

«La suma total prevista para el ejercicio de 1928 alcanza la cifra de 6.778 millones para el Ejército y de 2.550 millones para la Marina: cifras nunca alcanzadas después de hacer el debido cómputo del franco con el oro en tiempos de paz y de verdadera tranquilidad».

«La suma total prevista para el ejercicio de 1928 alcanza la cifra de 6.778 millones para el Ejército y de 2.550 millones para la Marina: cifras nunca alcanzadas después de hacer el debido cómputo del franco con el oro en tiempos de paz y de verdadera tranquilidad».

«La suma total prevista para el ejercicio de 1928 alcanza la cifra de 6.778 millones para el Ejército y de 2.550 millones para la Marina: cifras nunca alcanzadas después de hacer el debido cómputo del franco con el oro en tiempos de paz y de verdadera tranquilidad».

«La suma total prevista para el ejercicio de 1928 alcanza la cifra de 6.778 millones para el Ejército y de 2.550 millones para la Marina: cifras nunca alcanzadas después de hacer el debido cómputo del franco con el oro en tiempos de paz y de verdadera tranquilidad».

«La suma total prevista para el ejercicio de 1928 alcanza la cifra de 6.778 millones para el Ejército y de 2.550 millones para la Marina: cifras nunca alcanzadas después de hacer el debido cómputo del franco con el oro en tiempos de paz y de verdadera tranquilidad».

«La suma total prevista para el ejercicio de 1928 alcanza la cifra de 6.778 millones para el Ejército y de 2.550 millones para la Marina: cifras nunca alcanzadas después de hacer el debido cómputo del franco con el oro en tiempos de paz y de verdadera tranquilidad».

«La suma total prevista para el ejercicio de 1928 alcanza la cifra de 6.778 millones para el Ejército y de 2.550 millones para la Marina: cifras nunca alcanzadas después de hacer el debido cómputo del franco con el oro en tiempos de paz y de verdadera tranquilidad».

«La suma total prevista para el ejercicio de 1928 alcanza la cifra de 6.778 millones para el Ejército y de 2.550 millones para la Marina: cifras nunca alcanzadas después de hacer el debido cómputo del franco con el oro en tiempos de paz y de verdadera tranquilidad».

«La suma total prevista para el ejercicio de 1928 alcanza la cifra de 6.778 millones para el Ejército y de 2.550 millones para la Marina: cifras nunca alcanzadas después de hacer el debido cómputo del franco con el oro en tiempos de paz y de verdadera tranquilidad».

«La suma total prevista para el ejercicio de 1928 alcanza la cifra de 6.778 millones para el Ejército y de 2.550 millones para la Marina: cifras nunca alcanzadas después de hacer el debido cómputo del franco con el oro en tiempos de paz y de verdadera tranquilidad».

«La suma total prevista para el ejercicio de 1928 alcanza la cifra de 6.778 millones para el Ejército y de 2.550 millones para la Marina: cifras nunca alcanzadas después de hacer el debido cómputo del franco con el oro en tiempos de paz y de verdadera tranquilidad».

«La suma total prevista para el ejercicio de 1928 alcanza la cifra de 6.778 millones para el Ejército y de 2.550 millones para la Marina: cifras nunca alcanzadas después de hacer el debido cómputo del franco con el oro en tiempos de paz y de verdadera tranquilidad».

«La suma total prevista para el ejercicio de 1928 alcanza la cifra de 6.778 millones para el Ejército y de 2.550 millones para la Marina: cifras nunca alcanzadas después de hacer el debido cómputo del franco con el oro en tiempos de paz y de verdadera tranquilidad».

«La suma total prevista para el ejercicio de 1928 alcanza la cifra de 6.778 millones para el Ejército y de 2.550 millones para la Marina: cifras nunca alcanzadas después de hacer el debido cómputo del franco con el oro en tiempos de paz y de verdadera tranquilidad».

«La suma total prevista para el ejercicio de 1928 alcanza la cifra de 6.778 millones para el Ejército y de 2.550 millones para la Marina: cifras nunca alcanzadas después de hacer el debido cómputo del franco con el oro en tiempos de paz y de verdadera tranquilidad».

«La suma total prevista para el ejercicio de 1928 alcanza la cifra de 6.778 millones para el Ejército y de 2.550 millones para la Marina: cifras nunca alcanzadas después de hacer el debido cómputo del franco con el oro en tiempos de paz y de verdadera tranquilidad».

«La suma total prevista para el ejercicio de 1928 alcanza la cifra de 6.778 millones para el Ejército y de 2.550 millones para la Marina: cifras nunca alcanzadas después de hacer el debido cómputo del franco con el oro en tiempos de paz y de verdadera tranquilidad».

«La suma total prevista para el ejercicio de 1928 alcanza la cifra de 6.778 millones para el Ejército y de 2.550 millones para la Marina: cifras nunca alcanzadas después de hacer el debido cómputo del franco con el oro en tiempos de paz y de verdadera tranquilidad».

«La suma total prevista para el ejercicio de 1928 alcanza la cifra de 6.778 millones para el Ejército y de 2.550 millones para la Marina: cifras nunca alcanzadas después de hacer el debido cómputo del franco con el oro en tiempos de paz y de verdadera tranquilidad».

«La suma total prevista para el ejercicio de 1928 alcanza la cifra de 6.778 millones para el Ejército y de 2.550 millones para la Marina: cifras nunca alcanzadas después de hacer el debido cómputo del franco con el oro en tiempos de paz y de verdadera tranquilidad».

«La suma total prevista para el ejercicio de 1928 alcanza la cifra de 6.778 millones para el Ejército y de 2.550 millones para la Marina: cifras nunca alcanzadas después de hacer el debido cómputo del franco con el oro en tiempos de paz y de verdadera tranquilidad».

«La suma total prevista para el ejercicio de 1928 alcanza la cifra de 6.778 millones para el Ejército y de 2.550 millones para la Marina: cifras nunca alcanzadas después de hacer el debido cómputo del franco con el oro en tiempos de paz y de verdadera tranquilidad».

«La suma total prevista para el ejercicio de 1928 alcanza la cifra de 6.778 millones para el Ejército y de 2.550 millones para la Marina: cifras nunca alcanzadas después de hacer el debido cómputo del franco con el oro en tiempos de paz y de verdadera tranquilidad».

«La suma total prevista para el ejercicio de 1928 alcanza la cifra de 6.778 millones para el Ejército y de 2.550 millones para la Marina: cifras nunca alcanzadas después de hacer el debido cómputo del franco con el oro en tiempos de paz y de verdadera tranquilidad».

«La suma total prevista para el ejercicio de 1928 alcanza la cifra de 6.778 millones para el Ejército y de 2.550 millones para la Marina: cifras nunca alcanzadas después de hacer el debido cómputo del franco con el oro en tiempos de paz y de verdadera tranquilidad».

«La suma total prevista para el ejercicio de 1928 alcanza la cifra de 6.778 millones para el Ejército y de 2.550 millones para la Marina: cifras nunca alcanzadas después de hacer el debido cómputo del franco con el oro en tiempos de paz y de verdadera tranquilidad».

«La suma total prevista para el ejercicio de 1928 alcanza la cifra de 6.778 millones para el Ejército y de 2.550 millones para la Marina: cifras nunca alcanzadas después de hacer el debido cómputo del franco con el oro en tiempos de paz y de verdadera tranquilidad».

«La suma total prevista para el ejercicio de 1928 alcanza la cifra de 6.778 millones para el Ejército y de 2.550 millones para la Marina: cifras nunca alcanzadas después de hacer el debido cómputo del franco con el oro en tiempos de paz y de verdadera tranquilidad».

«La suma total prevista para el ejercicio de 1928 alcanza la cifra de 6.778 millones para el Ejército y de 2.550 millones para la Marina: cifras nunca alcanzadas después de hacer el debido cómputo del franco con el oro en tiempos de paz y de verdadera tranquilidad».

«La suma total prevista para el ejercicio de 1928 alcanza la cifra de 6.778 millones para el Ejército y de 2.550 millones para la Marina: cifras nunca alcanzadas después de hacer el debido cómputo del franco con el oro en tiempos de paz y de verdadera tranquilidad».

«La suma total prevista para el ejercicio de 1928 alcanza la cifra de 6.778 millones para el Ejército y de 2.550 millones para la Marina: cifras nunca alcanzadas después de hacer el debido cómputo del franco con el oro en tiempos de paz y de verdadera tranquilidad».

«La suma total prevista para el ejercicio de 1928 alcanza la cifra de 6.778 millones para el Ejército y de 2.550 millones para la Marina: cifras nunca alcanzadas después de hacer el debido cómputo del franco con el oro en tiempos de paz y de verdadera tranquilidad».

«La suma total prevista para el ejercicio de 1928 alcanza la cifra de 6.778 millones para el Ejército y de 2.550 millones para la Marina: cifras nunca alcanzadas después de hacer el debido cómputo del franco con el oro en tiempos de paz y de verdadera tranquilidad».

«La suma total prevista para el ejercicio de 1928 alcanza la cifra de 6.778 millones para el Ejército y de 2.550 millones para la Marina: cifras nunca alcanzadas después de hacer el debido cómputo del franco con el oro en tiempos de paz y de verdadera tranquilidad».

Las especialidades, pues considero que los estudios de este período deben comprender, de una parte, conocimientos de adorno no indispensables para el ejercicio médico, pero sí para el que aspire a puestos brillantes de la profesión, y de otra parte, otra serie de estudios puramente profesionales, y que podrían ser de una especialidad, con la cual se podría resolver de una vez el problema actual de las especialidades, o por mejor decir, de los especialistas. Actualmente, el título de especialista es de nombramiento personal del mismo sujeto que ha de ejercer la especialidad, lo que no ofrece al público garantía de clase alguna, respecto a la suficiencia del profesional.

Con la organización del Doctorado que yo propongo, podría haber esta garantía. El Doctorado comprendería: Primero. Un estudio de la Filosofía e historia de la Medicina. Segundo. Un estudio de la bibliografía médica antigua y moderna, y de la organización actual de los estudios médicos en el mundo, fijándose principalmente en los Centros en los que se cultivan con más provecho las distintas ramas de la medicina, y las personalidades que trabajan en esos Centros; y Tercero. Un estudio de perfeccionamiento de una especialidad.

A la terminación de estos estudios, y previa la presentación de un trabajo de investigación como en la actualidad, el estudiante obtendría el título de doctor, que iría acompañado del de graduado en la especialidad que hubiese escogido.

El estudio de las especialidades en el Doctorado debería darse en Institutos montados con todos los elementos de Clínicas y laboratorios, en donde el estudiante encontrara todo lo necesario para agotar el conocimiento de la especialidad en todos sus aspectos.

No se permitiría usar el título de especialista al que no hubiese hecho estos estudios en la forma indicada.

Las especialidades podrían ser: Otorrinolaringología, Dermosifilografía, Obstetricia y ginecología, Pediatría, Oncología, Urología, Alta Cirugía, Psiquiatría, Radiología y terapéutica física e hidrología médica.

Dr. FRANCISCO MARTÍNEZ NEVOT
Jefe de la sección de Química Biológica del Instituto Español del Cáncer.

El jueves se discute la cuestión lituana

Pilsudski llegará el sábado a Ginebra

En los últimos años se ha falsificado moneda por valor de 240 millones de pesetas

GINEBRA, 6.—En la reunión que hoy han celebrado los representantes de Francia, Alemania, Inglaterra, Italia y Japón, señores Briand, Stresemann, Chamberlain, Scialoja y Adachi, se decidió examinar algunas de las cuestiones que figuran en el orden del día del Consejo de la Sociedad de Naciones, entre ellas, especialmente, como ya se ha dicho, el conflicto polaco-lituano.

Sobre este asunto serán oídos Valdemaras y Zaleski, que opondrán, respectivamente, al punto de vista de Lituania y Polonia.

Los representantes de las cinco grandes potencias decidieron que era conveniente realizar todos los esfuerzos posibles, durante la sesión del Consejo, para poner fin al estado de guerra entre Polonia y Lituania.

Será designado, probablemente, ponente acerca de esta cuestión el representante japonés.

Valdemaras ha multiplicado sus gestiones para que la resolución que se adopte favorezca los intereses de su país.

El mariscal Pilsudski, presidente de la república de Polonia, llegará el próximo sábado a Ginebra, con objeto de seguir de manera directa e inmediata las deliberaciones relativas a tan interesante asunto.

BRIAND Y SCIALOJA
GINEBRA, 6.—El Consejo de la Sociedad de Naciones estudiará el jueves próximo, probablemente, la cuestión de Vilna.

LOS MONEDEROS FALSOS
GINEBRA, 6.—El Consejo de la Sociedad de Naciones ha decidido aprobar las resoluciones adoptadas en la reciente Conferencia para la abolición del régimen prohibicionista en las importaciones y las exportaciones.

—El presidente del Comité de técnicos, encargado de examinar las medidas que deben adoptarse para combatir las falsificaciones de monedas, billetes y títulos del Estado, ha declarado que de las estadísticas actuales se deduce que, durante los tres últimos años, se han falsificado billetes por valor de tres millones de dólares y monedas y efectos por valor de treinta y cinco millones de dólares, unos 230 millones de pesetas en total. A continuación se expuso un gran número de falsificaciones de monedas y billetes, en el que se observa que se tiende a obtener la cooperación internacional para la represión de las falsificaciones de monedas, billetes y títulos.

El Consejo de la Sociedad de Naciones decidió encargar a la secretaria general de transmitir para estudio por parte de todos los Estados el texto de este proyecto de convenio y convocar en el plazo de un año una Conferencia internacional para la aprobación definitiva de un convenio.

Ante el Consejo, el presidente de la Comisión de mandatos hizo observar el crecimiento constante que se observa en las importaciones de bebidas espirituosas en determinados territorios sometidos a mandato.

Finalmente, el Consejo de la Sociedad de Naciones autorizó al Gobierno húngaro para dedicar a gastos extraordinarios del presupuesto 1928-29, el saldo no invertido del empréstito de treinta y tres millones novecientos mil coronas oro.

PARIS, 6.—Los diarios comentan extensamente la jornada de ayer en Ginebra y, especialmente, el favorable estado de la situación polaco-lituana, y la entrevista Chamberlain-Litvinov, subrayando la importancia de la acción política del señor Briand, quien, con mayor autoridad cada día, ejerce el papel de mediador.

En lo que concierne al conflicto polaco-lituano, la intervención del señor Briand parece coronada por el éxito.

El *Petit Journal* hace observar el cambio total de la situación polaco-lituana, gracias a la línea de conducta observada en común por los Gobiernos de Francia, Alemania y Rusia, lo que ha venido a desvirtuar los desagradables rumores divulgados acerca de una posible actitud de las dos últimas.

En lo que concierne a la entrevista Chamberlain-Litvinov y a pesar del contenido del comunicado, los diarios estiman que señala un progreso en la causa de la paz.

El *Petit Parisien* dice que, no obstante las reservas que en él se formulan, representa un hecho favorable que

Los liberales ingleses y el desarme



LAS MIGAS DE LA MESA DEL AMO (The Daily Chronicle, Londres.)

«The Daily Chronicle» es el órgano de los liberales ingleses. Hasta hace medio año era propiedad, casi por entero, de Lloyd George, y ahora está en poder del ex virrey de la India, Lord Reading. Los liberales atacan al Gobierno inglés, porque no ha hecho todo lo posible por acelerar el desarme.

Una madre vende una falsificación de títulos alemanes

oreja en 4.000 dólares

Chicgo, 6.—Los periódicos de este pueblo han insertado el curioso anuncio siguiente:

«Ofrezco 2.500 dólares a la persona que quiera dar su oreja izquierda para ser injertada a uno de mis clientes. La operación será hecha secretamente por cirujanos, cuya competencia ofrezco todo género de garantías de seguridad apetecibles. Quien quiera que acepte, no debe tener más de veinticinco años. Dirigirse a M... abogado.»

La persona a quien iba a injertarse la oreja solicitada, era una señorita que había perdido la suya hace dos años en un accidente de automóvil.

Al señalo de este inusitado anuncio han acudido numerosos jóvenes de ambos sexos. Pero la persona cuyo ofrecimiento se ha aceptado, es una madre de familia, necesitada de dinero para atender algunas deudas, que ha consentido en ceder su oreja izquierda por 4.000 dólares.

El asunto ha quedado concluido, y la joven mutilada ha ofrecido a la afortunada madre la cantidad de 5.000 dólares, si la operación tiene buen éxito.

PARIS, 6.—El *Journal* dice que la nueva e importante noticia descubierta con motivo del asunto de los títulos húngaros ilegalmente estampados, y en la que también jugaban un papel principal el banquero Blumenthal y sus comparsas, se refiere a títulos alemanes revalorizados fraudulentamente.

El abogado Dietz, acreditado cerca de la Embajada de Alemania en París y complicado en el asunto de los títulos húngaros, ha declarado nuevamente ante la Seguridad general, haciendo importantes manifestaciones acerca del papel que desempeñó por cuenta de Blumenthal en esta otra falsificación, que afecta al Gobierno alemán.

PARIS, 6.—Con respecto a los rumores relativos al descubrimiento en Alemania de una organización que había realizado falsificaciones de valores, manifestadas en la Seguridad general que los expresados rumores pesaban de exagerados, ya que no se trata sino de una tentativa que fracasó y que, en todo caso, únicamente interesaría al Gobierno del Reich, el cual, por otra parte, no ha presentado reclamación alguna, por lo cual no se realizará en París ninguna encuesta acerca de ese asunto.

ALHAJAS, esmeraldas, brillantes, perlas, objetos de oro y plata antiguos y modernos, como cualquier cantidad a altos precios, C. ORAZ, CIUDAD-RODRIGO, 12, MADRID

El cuñado del ex Kaiser, gravísimo

Sufrió probable fractura de la columna vertebral en un accidente de moto

MAGUNCIA, 6.—El señor Zubkoff, esposo de la princesa Victoria de Hohenzollern, que ayer sufrió un accidente de motocicleta, fue trasladado a una clínica, donde los médicos le apreciaron probable fractura de la columna vertebral.

Según los diarios, el estado de Zubkoff era anoche gravísimo.

Cien mil libras de pérdida al día en Australia

MELBOURNE, 6.—Ha fracasado la conferencia celebrada por los representantes patronales y obreros del puerto para buscar solución al conflicto marítimo, continuando, pues, la huelga.

Esta representa, para obreros y patronos, una pérdida diaria de 100.000 libras esterlinas, aproximadamente.

REGRESA LITVINOV

GINEBRA, 6.—La Delegación rusa en la Conferencia preparatoria del desarme, que ha salido hoy para Moscú, vía Berlín.

Teniente sueco, detenido como espía ruso

Facilitaba documentos a la Legación soviética en Estocolmo

ESTOCOLMO, 6.—Se ha descubierto una organización de espionaje contra Suecia, dirigida por el agregado naval de los Soviets en esta capital.

La noticia ha producido general impresión.

Ha sido detenido el teniente sueco Norberg, acusado de haber suministrado informes a los soviets; pertenece a la reserva del Arma de Artillería.

Se dice que durante los últimos meses había proporcionado diversas informaciones al agregado naval de Rusia; pero no se puede garantizar la veracidad de esta noticia, ni caso de ser cierta, se puede saber la importancia de los documentos que hubiera podido comunicar.

También se dice que el teniente Norberg recibía una mensualidad de mil coronas de los Soviets.

EXPLICACIONES RUSAS

ESTOCOLMO, 6.—El ministro de los Soviets en esta capital, señor Kott, ha visitado al ministro de Negocios Extranjeros para darle explicaciones relacionadas con el asunto del espionaje.

La tesis soviética consiste en reconocer que la Legación soviética tenía relaciones con el detenido teniente Norberg, pero que éste no le comunicaba informes secretos de ninguna clase y que, por lo tanto, los tratos del agregado militar de la Legación soviética con Norberg no constituirían ningún acto de espionaje.

Esa tesis está en contradicción con las declaraciones del teniente Norberg a un periódico, pues ha manifestado que no conocía a nadie de la referida Legación.

PELICULAS DE PROPAGANDA

RIGA, 6.—El Consejo de comisarios del pueblo ha anunciado su propósito de editar por su cuenta películas de propaganda bolchevista destinadas a los pueblos de Oriente.

Exposición de Oceanografía

El Gobierno ha acordado convocar en Sevilla, y en la primavera de 1929, una Exposición de instrumentos de Oceanografía e Hidrografía y un Congreso Internacional que formule las bases de unificación de métodos y procedimientos en aquellas ramas de la ciencia.

Se confiere al Instituto Español de Oceanografía la organización de la Exposición y Congreso, con el concurso del Instituto Observatorio de Marina de San Fernando y de la sección de Oceanografía e Hidrología del Comité Nacional de Geodesia y Geofísica.

Para la presidencia del Comité organizador ha sido designado don Odón de Buen.

UN FERROCARRIL DE CRAMALLERA AL SANTUARIO DE NURIA

Ha sido otorgada a la Sociedad de Ferrocarriles de montaña a grandes pendientes la concesión de un ferrocarril de cremallera desde la estación de Ribas de Freser, de los ferrocarriles transpirenaicos, al Santuario de Nuestra Señora de Nuria, en la provincia de Gerona.

LAS COMPAÑIAS DE SEGUROS

Por el ministerio de Trabajo se ha dispuesto que las Compañías o entidades aseguradoras que tengan suscrito un capital igual o superior al mínimo exigido por el real decreto de 18 de febrero de 1927, y en las que los desembolsos efectuados por los accionistas, unidos a las reservas estatutarias y al depósito previo de garantía que constituyen, excedan en junto de la cifra que asciende al 25 por 100 del capital suscrito, sean dispensadas de desembolsar lo que les falta para completar el 25 por 100 del capital suscrito. Y que si se trata de Compañías extranjeras que deseen operar en España, se les aplique este régimen, a condición de que depositen en España, en el Banco de España o en la Caja general de Depósitos, en valores públicos del Estado español, una cantidad igual a la que les falta por desembolsar, con arreglo al real decreto de 18 de febrero de 1927, siendo computable en esta cantidad el depósito previo de garantía que en España constituyeran a los efectos de la inscripción.

También se ha dispuesto que cuando se trate de las acciones para reclamar la suma líquida concertada entre las partes, o fijada según el contrato, o por sentencia firme, a percibir por el asegurado como indemnización del seguro, no podrá en las pólizas establecerse, cuanto a las mismas, un plazo de prescripción inferior a quince años.

El déficit inglés es de 3.551 millones

En el año último han sido desguazados 39 barcos de guerra

RUGBY, 6.—La situación de la Hacienda inglesa era el día 3 de diciembre la siguiente:

Ingresos, 447.993.688 libras. Gastos, 571.471.948. Déficit, 123.478.260 libras portancia.

LA ARMADA INGLESA

RUGBY, 6.—El teniente coronel Headlam, secretario financiero del Almirantazgo, declaró hoy en el Parlamento que durante el año pasado se habían dado orden de desguazar 39 barcos, que comprenden un crucero, nueve destructores, cuatro submarinos, un lanzamisiles y barcos auxiliares de menor importancia.

En casa todos bien



gracias a la Emulsión SCOTT

La Emulsión SCOTT os librará de tos resfriados y de todas las afecciones del pecho y de la garganta.

Mantendrá a los niños fuertes y sanos.

Los salvará del peligro de contraer enfermedades de la sangre o de los huesos—anemia, escrófula, raquitismo, etc.

En las convalecencias no hay reconstituyente más eficaz que la genuina

Emulsión Scott

Cada cucharada conduce a la salud

Tan eficaz para los mayores como para los niños.

MOTORES ELECTRICOS

PABLO ZENKER

CONSEJO UTIL

BATERIAS PARA RADIO

WILLARD

Casa Salamanca

Puñado de verdades

Las PASTILLAS CRESCO saben bien y calman en el acto la tos.

Todos los síntomas del catarro se mejoran y la tos cesa con PASTILLAS CRESCO.

Desconfíe de quien le afirme que existe algo mejor para calmar la tos y las molestias de la garganta que las PASTILLAS CRESCO.

(3.551.119.790 pesetas al cambio de ayer). En la misma fecha del año pasado los ingresos eran 434.401.838 libras y los gastos 564.003.689 y el déficit libras 129.599.101.

La Armada Inglesa. El teniente coronel Headlam, secretario financiero del Almirantazgo, declaró hoy en el Parlamento que durante el año pasado se habían dado orden de desguazar 39 barcos, que comprenden un crucero, nueve destructores, cuatro submarinos, un lanzamisiles y barcos auxiliares de menor importancia.

En casa todos bien. La Emulsión SCOTT os librará de tos resfriados y de todas las afecciones del pecho y de la garganta. Mantendrá a los niños fuertes y sanos. Los salvará del peligro de contraer enfermedades de la sangre o de los huesos—anemia, escrófula, raquitismo, etc. En las convalecencias no hay reconstituyente más eficaz que la genuina.

gracias a la Emulsión SCOTT. La Emulsión SCOTT os librará de tos resfriados y de todas las afecciones del pecho y de la garganta. Mantendrá a los niños fuertes y sanos. Los salvará del peligro de contraer enfermedades de la sangre o de los huesos—anemia, escrófula, raquitismo, etc. En las convalecencias no hay reconstituyente más eficaz que la genuina.

Emulsión Scott. Cada cucharada conduce a la salud. Tan eficaz para los mayores como para los niños.

MOTORES ELECTRICOS. PABLO ZENKER. CONSEJO UTIL. BATERIAS PARA RADIO. WILLARD. Casa Salamanca. Puñado de verdades. Las PASTILLAS CRESCO saben bien y calman en el acto la tos.

Todos los síntomas del catarro se mejoran y la tos cesa con PASTILLAS CRESCO. Desconfíe de quien le afirme que existe algo mejor para calmar la tos y las molestias de la garganta que las PASTILLAS CRESCO.

La excelentísima señora Doña Eloisa Perea y Pereda. Viuda de Acosta. HA FALLECIDO EL DIA 6 DE DICIEMBRE DE 1927. Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. E. R. I. P.

Su director espiritual, don Bonifacio Sedó de Oro; su decana, doña Hermána, la excelentísima señora doña Carmen; su hermano político, el excelentísimo señor don Nicolás Martín y Navarro; sobrinos, María Luisa, Guillermo y María del Carmen; primos, primos políticos y demás parientes.

RUEGAN a sus amigos que sirvan encender su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que se verificará el jueves, día 8 del corriente, a las once de su mañana, desde la casa mortuoria, calle Mayor, número 18, al cementerio de la Sacramental de San Isidro, por lo que recibirán especial favor.

LA ALMUDENA. Funeraria. Valverde número 3. Teléfono núm. 15.934.

Nombre siempre EL DEBATE al dirigirse a sus anunciantes.

CHANG...!!!?

Expedición italiana al monte Everest

Será dirigida por el duque de Spoleto

ROMA, 6.—Están ya definidas las condiciones en que se ha de realizar la expedición italiana al monte Himalaya. La dirección de la misma la asumirá el duque de Spoleto, y se proponen alcanzar la cima del Everest, cosa no conseguida hasta la fecha.—Daffina.

Servicio telefónico con Londres y América

El Servicio telefónico entre España e Inglaterra será establecido a primeros del año próximo, según información que hemos podido obtener de la Compañía Telefónica Nacional de España.

La Administración francesa está ultimando la construcción de nuevos circuitos, con objeto de mejorar el servicio telefónico Madrid-París y también para dar facilidades en el aludido servicio con Londres. A tal extremo están adelantando estos trabajos, que dentro de pocas semanas toda España tendrá una buena comunicación telefónica con Londres, merced al enlace en París de un circuito Madrid-París-Londres. En junio de 1928 estarán terminados todos los trabajos que ahora se llevan a cabo y se contará con un circuito directo Madrid-Londres, sin ninguna intervención de la central de París.

La Compañía Telefónica gestiona también que el servicio pueda extenderse a través del Atlántico, por medio de la Radio, a todos los centros telefónicos de los Estados Unidos, Canadá, Cuba y Méjico, cuyo servicio se efectuará posiblemente en la primavera de 1928, o lo más tarde en el mes de junio del mismo año, cuando esté establecido el circuito directo Madrid-Londres.

Asimismo la Compañía, atenta al servicio internacional, consiguiera en la actualidad circuitos hasta la frontera portuguesa, para hacer posible el enlace con las líneas que la Administración lusitana está actualmente construyendo que parten de Lisboa y llegan a ese punto, logrando así que España pueda tener comunicación con los principales pueblos de la vecina República.

EL MAGISTRADO.—¿Tiene usted algo que alegar, antes de que se redacte la sentencia?

EL ACUSADO.—Sí, señor; tengo que decir que no puede ser válida la identificación que ha hecho de mí una persona que estuvo todo el rato con la cabeza metida debajo de las sábanas.

(Passing Show, Londres.)

EL CHOFER (que ha recibido un billete de cincuenta pesetas).—No tengo suelto, caballero.

EL CABALLERO.—Bueno, déme el coche y me queda a deber el resto.

(Punch, Londres.)

—Supongo que este paraguas estará en buen estado, y abrirá y cerrará con facilidad.

—¿Piensa usted, acaso, abrirlo?... Los clientes que llevan un paraguas de este precio suelen tomar un "taxi" siempre que llueve.

(London Opinion, Londres.)

—Ya ve usted; siendo un gran tenor, no ha escuchado jamás un solo aplauso.

—¿Pues, dónde canta?

—Todos los días, en la radio.

(Pete-Méle, París.)



LA REGATA TRASATLANTICA INTERNACIONAL

Los probables participantes. Una circular del Comité Olímpico Español. Los próximos combates de Hilario Martínez.

REGATAS A LA VELA

SANTANDER, 6.—Ha regresado de Madrid el presidente de la Federación del Club Náutico de Norte de España, don Victoriano López Doriga, que en la Coruña ha celebrado una entrevista con el Rey, tratando de la regata española sobre el Atlántico, que se celebrará en el próximo año 38 entre los puertos de Nueva York y Santander.

La primera regata de esta clase se corrió en 1886. En la del año próximo tomarán parte quince yates americanos, divididos en dos categorías. En la primera estarán comprendidos todos aquellos que en la línea de flotación no exceda de 55 pies, y son los siguientes: *Dudley, Jolie B. Brise, Diable, Primrose y Elena*. Estos barcos son hasta de 200 toneladas. Los de menos de 100 toneladas y que no exceden de 55 pies son: *Cressida, Athos, Zodiak, Vagrante, Geineviene, Atlantic, Speckard, Dantless, Enchantress y Starbuck*.

La salida de estos yates será el día 1 de julio. La organización correrá a cargo del New York Yacht Club. La distancia que separa Nueva York de Santander es de 3.114 millas, y dada la estación, es probable que tengan buen tiempo durante la travesía y quizás muchas calmas.

Las Copas donadas por los Reyes de España para cada una de las dos categorías han despertado en América gran entusiasmo. El Comité organizador lo forman el Rey, como presidente honorario, y don Victoriano López Doriga, don Enrique Careaga y el señor Puga, de Bilbao.

La regata se llama «Spanish Ocean Race».

Con tal motivo los yates llegarán a Santander el próximo verano, durante la estancia de los Reyes en esta ciudad, y entre otros millonarios que se disponen a luchar para ganar las Copas de los Reyes, figuran Morgan y Vanderbilt. Estos millonarios han invitado a varios aristócratas españoles, entre ellos a los duques de Alba y Santofia, a que tomen parte en las regatas.

Aprovechando esta regata, se establecerán otras entre Santander y Bilbao y Bilbao-San Sebastián. Formarán parte del Comité de organización de estas regatas el Real Club de Regatas de Santander, el Sporting de Bilbao, y el Club Náutico de San Sebastián.

JUEGOS OLIMPICOS

Una circular del Comité Olímpico Español.

El Comité Olímpico Español ha dirigido a las distintas Federaciones deportivas una interesante circular redactada en los términos siguientes:

«Señor presidente: Tenemos el honor de acompañar un estudio resumen de los proyectos de participación de España en los Juegos de la IX Olimpiada. Las indicaciones que figuran en el mismo aclaran debidamente los cálculos efectuados y las bases de éstos.

«Es innegable que, apreciando el estudio en su conjunto y sin entrar siquiera a discutir las propuestas de ninguna Federación, cabe perfectamente reducciones considerables en la mayor parte de los capítulos. Pero el Comité se ha guiado por el principio económico de adoptar en los presupuestos un criterio amplio, sin excederse de la norma, y, en cambio, al resolver sobre las inversiones efectivas, mantiene su resuelta decisión de inspirarse en la más escrupulosa y austera conducta.

A lo dicho por nuestra circular del día 29 de junio de 1927 respecto a la autorización del Comité Olímpico Español para participar en los próximos Juegos, añadimos ahora que no se autorizará, y, sobre todo, que no se indemnizará ningún desplazamiento ni gasto que no sea absolutamente indispensable y aprobado previamente.

«Es indudable que algunos deportes de los que figuran inscritos en presupuesto no han podido demostrar aún los méritos de sus equipos, y de igual modo resulta evidente que la composición de éstos puede sufrir en fecha ulterior importantes variaciones. Sin dejar de pensar en todo esto, el Comité ha creído que, por ahora, procedía formular el presupuesto en la forma que le ha sido posible, y, en cambio, que su posición inicial no ha variado en ningún sentido y que, por lo tanto, se halla dispuesto a defender nuestra dignidad deportiva y la dignidad nacional, por encima de todo y en contra de todos los intereses que se opongan a ello.

«Dijimos anteriormente: «Todo para los buenos, si pueden clasificarse entre los mejores.» Y a ello nos atenemos con el propósito firme de que tengan dicha categoría todos los representantes.

«Por el Comité Olímpico Español.—El presidente, El marqués de Lamadrid; el secretario general, J. Mesalles Cívola.

«El presupuesto del C. O. E. En vista de las diferentes cifras que se han publicado, el secretario del Comité Olímpico Español nos envía una referencia exacta del presupuesto confeccionado por dicho organismo para la participación de España en los próximos Juegos Olímpicos de Saint-Moritz y de Amsterdam. Digo lo siguiente: «El presupuesto en cuestión alcanza una suma total de pesetas 243.656, que, comparada con las sumas previstas a este fin por Alemania, 300.000 marcos; Francia, 3.000.000 de francos; Brasil, 300.000 libras esterlinas, y las previstas por otras naciones que se disponen a concurrir, apréciase desde luego que, teniendo en cuenta nuestra situación geográfica, el valor de nuestra moneda y el conjunto de circunstancias referentes a nuestros deportes y condiciones de vida, el presupuesto en cuestión, además de no ser imposible, resulta evidentemente honrado.

«La afirmación que contiene dicha nota de haber ya conseguido alojamientos para nuestros equipos, sólo puede admitirse en el sentido de tener oferta y mantener en trámite el asunto, hasta estar cierto el Comité de poder contar con las sumas necesarias para adquirir el compromiso. Igual ocurre con el régimen de alimentación, sobre el cual, además, se ha consultado el parecer de las Federaciones. Y en cuanto al envío de productos españoles y organización de la cocina a base de nuestras costumbres, en efecto, se ha tratado de este asunto con nuestro delegado en Rotterdam y a ser posible se llegará a ello, para que nuestros atletas puedan manifestarse en las condiciones de vida más semejantes a su economía normal.

«Esta es la realidad de los hechos que, aun sin discursar, es de orden fundamenteal, ha creído el secretario del Co-

mité Olímpico Español que debía aclarar, para evitar posibles errores ulteriores relacionados con la actuación de dicho organismo y con la organización y participación de los deportes españoles en la próxima Olimpiada.»

PUGILATO

Risiko-Phil Scott

«NUEVA YORK, 6.—Mañana se disputará el combate entre el inglés Phil Scott y el austriaco norteamericano Johnny Risiko. Risiko aparece ante la afición, máximo porque el combate se celebra en la capital de su residencia, como gran favorito.

Esta lucha interesa a los españoles, porque el vencedor será opuesto a Uzcudun, conforme se ha estipulado en la última semana. La pelea contra Uzcudun se celebrará el mes de enero. Contra Risiko se anticiparía probablemente.

Otro contrincante de Hilario Martínez

Ya se sabe que el lunes próximo combatirá Hilario Martínez contra Tendler. El otro lunes, día 19, tendrá un nuevo combate contra Billy Murphy.

El primer encuentro se celebrará en Filadelfia y el segundo en Boston.

Trofeo Guerrero

La interesante competición pugilística «Trofeo Guerrero», con que el Ring-Club inicia su labor, ha despertado interés entre los amateurs madrileños.

Apenas abierta la inscripción para esta prueba, es ya numerosísima el número de inscritos, lo que hace esperar fundadamente que el «Trofeo Guerrero» obtendrá un éxito.

La inscripción para este torneo amateur sigue abierta en la Deportiva Ferroviaria, calle de Trujillos, número 7, todos los días laborables, de siete a nueve de la noche, hasta el día 10 del presente mes.

FOOTBALL

Real Madrid-Arenas

Correspondiente al concurso de campeones se celebrará mañana el partido entre el Real Madrid y el Arenas Club. Se asegura que los dos equipos presentarán sus mejores elementos.

Zaragoza-Barcelona

ZARAGOZA, 6.—Pasado mañana se celebrará un interesante partido entre el Real Zaragoza F. C. y el F. C. Barcelona. Los dos equipos alinearán a sus mejores elementos.

El encuentro ha despertado expectación entre los aficionados.

Hogar Vasco-Tranviaria

Mañana jueves se celebrará en el campo del Racing Club (paseo de Martínez Campos) el interesante partido entre el Hogar Vasco y la Agrupación Deportiva Ferroviaria.

El partido comenzará a las once menos cuarto de la mañana.

PELOTA VASCA

Campeonato a pala

El domingo comenzó el campeonato amateur de pelota, a pala. Resultados: OLANO y CASTRO (Hogar Vasco) vencieron a Santisteban y Sagüés (Real Sociedad Gimnástica Española), por 50-30.

URNIZA y VEGA (Real Madrid F. C.) ganaron a Vidal y Martínez Ajuria (Athletic Club), por 50-31.

TODOS LOS DEPORTES

El Stádium de la Exposición

BARCELONA, 6.—Se dice entre los elementos deportivos que se ha ampliado el proyecto referente a deportes del Comité de la Exposición de Barcelona.

«Parece que de los tres millones destinados a la construcción del Stádium, ha de sobrar una cantidad considerable por rebaja de la subasta. Ello dio origen a pensar en la construcción de un velódromo, una piscina y unas pistas de tenis.

En su consecuencia se formó un proyecto general, destinando cinco millones de pesetas para estas instalaciones. El emplazamiento de los nuevos campos de deportes será al lado del estadio de la misma Exposición.

HOCKEY

Campeonato del Centro

POMPIN 2 tantos
A. D. Ferroviaria..... 1 —

Campeonato de Cataluña

Real Polo Jockey Club..... 2 tantos
Júpiter 2 —

F. C. Barcelona..... 2 tantos

Tarragona F. C. 2 —

CROSS-COUNTRY

Prueba del Racing

Resultado de la carrera a campo traviesa organizada por el Racing Club: 1. JUAN RAMOS. Tiempo: 23 m. 10 s. 2. Carlos Blanco, 23 m. 12 s. 3. Víctor Blanco, 23 m. 16 s. 4. Florián Redondo; 5. Basilio Gines; 6. Julián Fernández; 7. Antonio Castillo; 8. Carlos Calleja; 9. Manuel Alba; 10. Antonio Gamo; 11. José Rodríguez; y 12. Ricardo Lago.

CICLISMO

Trofeo Terrot

BARCELONA, 5.—Ayer se corrió la carrera ciclista Trofeo Terrot con el recorrido de San Andrés a Monacera y regreso.

Pedro Sant hizo el recorrido de 112 kilómetros en 3 h. 40 m., seguido por Julio Borrás y Pedro Albiñana.

Vicente Bachero y José Murcia en el mismo tiempo.

BILLAR

Exhibiciones de Conti

Con ocasión de las próximas exhibiciones del campeón Conti en Barcelona a mediados del presente mes, parece que

una entidad madrileña ha agurado su presentación ante los aficionados madrileños, anticipando el desecho de muchos de los que juegan contra el campeón de España.

El campeonato nacional no se podrá organizar hasta después del 15 de enero próximo.

AUTOMOVILISMO

La Targa Florio

La gran prueba internacional Targa Florio, que se correrá bajo la organización del Automóvil Club de Sicilia el día 6 del próximo mes de mayo, tendrá una dotación de 430.000 liras, que al cambio actual representan cerca de las 150.000 pesetas.

LUCHA GRECORROMANA

Preparación italiana

ROMA, 6.—Se ha contratado al conocido luchador húngaro Breznottis para entrenar al equipo italiano que concurrirá en los próximos Juegos Olímpicos de Amsterdam.

CARRERAS DE GALGOS

En Inglaterra

LONDRES, 6.—En el Stádium de Wembley se han reunido los representantes de las Sociedades más importantes de Inglaterra y Escocia que se dedican a la explotación de las carreras de galgos. Se ha convenido en formar un organismo parecido al Jockey Club en las carreras de caballos.

SOCIEDADES

Asociación Española de Billar

En breve la Asociación Española de Billar trasladará su domicilio social a unos salones del café María Cristina, en donde instalará tres mesas de match y otras tres de medio match.

Con este motivo, se proponen intensificar la recluta de asociados, hoy día necesariamente restringida por insuficiencia de local, hasta lograr, ofreciéndoles grandes ventajas y facilidades, sobre todo en el orden económico, agrupar en su seno a los valiosos elementos, actualmente dispersos, para poder con ellos y con los que ya cuenta, realizar una campaña deportiva, que culminará en el campeonato nacional y constituirá un avance más en pro de la incorporación de esta nueva e interesante modalidad, a la actividad deportiva de nuestro país.

Imperio F. C.

La Sociedad Imperio convoca a Junta general ordinaria de socios para el próximo domingo día 11 en el local de la Real Sociedad de Comisionistas y Viajantes de Comercio (M. S. Romero, 3), a las nueve de la mañana, en primera convocatoria, y a las nueve y media en segunda.

ANTICATARRAL

García Sorez

Gracias a él quedo asegurado contra CATARROS, TOS, BRONQUITIS, ASMA, etc. ANTISÉPTICO Y RECONSTITUYENTE. NO TIENE CALMANTES.

FABRICA

de sombreros de FIELTRO para caballero, FREGIOS de fabrica.

Colegiata, 9

Casa especial en reformas.

Los primeros catarros

son muy malos, porque duran a veces todo el invierno, sobre todo en los que son débiles del pecho. Asmáticos, catarros, bronquitis, enfisemas, para estar seguros de no sufrir, acudir inmediatamente al célebre método que es como sigue

Fuera; las Pastillas Richelet

En casa: el Pectoral Richelet

La tos se calmará instantáneamente, bajará la fiebre, los espantos se disiparán en un esfuerzo y se alejarán todas las complicaciones de bronco-neumonía y de pleuresia.

Venta en farmacias y droguerías. Las Pastillas Richelet. Genuinamente las envía en un folio VÍAS RESPIRATORIAS al píde al Laboratorio Richelet, San Sebastián.

MANTEQUILLA SELECTA GOLONAY PARA PERSONAS DE BUEN GUSTO DEPOSITO EN MADRID, ATOCHA, 139 Y 141. TELEFONO 16.611.

UROMIL
PODEROSO DISOLVENTE DEL ACIDO URICO

En los ataques más rebeldes, cuando todos los medicamentos han fracasado... recurrir al Uromil y mejorar rápidamente... es la evidencia de virtudes curativas prodigiosas.

Artritis - Reuma
Gota - Mal de Piedra
Arteriosclerosis no resiste a este poderoso de la terapéutica moderna. Infinidad de médicos eminentes de Europa y América lo toman para sí y lo prescriben a sus enfermos con resultados sorprendentes. Pedirles opinión del Uromil, pues sólo ellos pueden apreciar el valor curativo de los remedios.

¡Guardate con los resfriados!
¡Toma Guayacose!

Ella te protege de las enfermedades del pecho

BAYER

FABRICA
de sombreros de FIELTRO para caballero, FREGIOS de fabrica.

Colegiata, 9
Casa especial en reformas.

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

«Lohengrin», en la Zarzuela

Indudablemente Matilde Revenga es una Elsa incorregible. Conociendo a fondo las malas intenciones de Ortruda y de Terramondo, vuelve otra vez a sus deberes de la traidora pareja, provocando el consiguiente conflicto y teniendo que pedir auxilio, como el año pasado, al héroe «Caballero del Cisne», siempre fiel, comedido y galante, y como no gusta mucho oír la hermosa partitura de Wagner, no le hemos de reprochar esta pequeña torpeza que en esta ocasión se le ha dado.

«Lohengrin» en la Zarzuela. Matilde Revenga. «Lohengrin» data de 1850 y presenta las principales tendencias de la estructura wagneriana, aunque sin romper todavía con la tradición operística italiana, pues aunque la unidad general de la música está bastante respetada, es fácil reconocer las separaciones entre las diferentes piezas. El doble leit-motiv es muy bonito y curioso, pues describe maravillosamente los dos aspectos del protagonista: el heroico y caballeresco, a cargo de las trompetas, y la afirmación de su origen sobrenatural, tal como lo cantan los violines al comienzo del preludio. El primer acto es un prodigio de técnica; las tonalidades sombrías desaparecen al llegar el héroe, con una modulación brusca, dando paso a un ambiente claro y luminoso. El tenebroso dúo del segundo acto, a base de un tema tortuoso, agrio y weberiano, se combina con los diseños ingeniosos y sinceros de Elsa, que resalta en una gran frase (a la italiana), magnífica de expresión. El gran dúo es un balanceo continuo de tonalidades y un diálogo de temas, que pintan magistralmente la inquietud de Elsa y el esfuerzo de Lohengrin para restablecer el equilibrio. Pone fin a la obra el popular racconto de tenor, de expresión casi mística.

Hace ya bastante tiempo que no oíamos un Lohengrin como el de anoche; esto tiene más mérito si se considera que la mayor parte de los cantantes hacen la obra por primera vez. Matilde Revenga lució su linda voz, y me pareció más artista, más desenvuelta y dominando la ópera wagneriana mejor que en la temporada anterior; no solamente cantó muy bien, sino que, además, vivió el personaje. La voz, algo indisciplina y ruda, de Josefina Sanz se acomodó muy bien al carácter trágico y salvaje de Ortruda, y esta circunstancia permitió que su labor fuese de gran lucimiento; en el dúo con Terramondo estuvo casi genial. El tenor José Valés es un muchacho gallego que seguramente hará una brillante carrera. Su voz de un timbre tan puro y tan cándido, que es una delicia oír; anoche cantó Lohengrin por primera vez, y aunque sin encontrar los mil detalles y las callejuelas de los veteranos, fué tan ingenio y tan sincero, que desde el primer momento conquistó las simpatías del público. Muy justo y entonado Iñigo del Chiaro en el odioso Terramondo, y con una gran voluntad el bajo Olafizola. Bastante bien los coros y cuidada la escena. Réstame añadir que Ricardo Villa concibió la obra admirablemente, dominando el conjunto con gran seriedad y ayudando con su pericia y su arte a los nuevos intérpretes, cual experto músico. Casi me atrevo a afirmar que el Lohengrin de anoche ha sido uno de sus mayores aciertos. Hubo muchos aplausos para todos.

Palacio de la Música

«Lohengrin» en la Zarzuela. Matilde Revenga. «Lohengrin» data de 1850 y presenta las principales tendencias de la estructura wagneriana, aunque sin romper todavía con la tradición operística italiana, pues aunque la unidad general de la música está bastante respetada, es fácil reconocer las separaciones entre las diferentes piezas. El doble leit-motiv es muy bonito y curioso, pues describe maravillosamente los dos aspectos del protagonista: el heroico y caballeresco, a cargo de las trompetas, y la afirmación de su origen sobrenatural, tal como lo cantan los violines al comienzo del preludio. El primer acto es un prodigio de técnica; las tonalidades sombrías desaparecen al llegar el héroe, con una modulación brusca, dando paso a un ambiente claro y luminoso. El tenebroso dúo del segundo acto, a base de un tema tortuoso, agrio y weberiano, se combina con los diseños ingeniosos y sinceros de Elsa, que resalta en una gran frase (a la italiana), magnífica de expresión. El gran dúo es un balanceo continuo de tonalidades y un diálogo de temas, que pintan magistralmente la inquietud de Elsa y el esfuerzo de Lohengrin para restablecer el equilibrio. Pone fin a la obra el popular racconto de tenor, de expresión casi mística.

Palacio de la Música

«Lohengrin» en la Zarzuela. Matilde Revenga. «Lohengrin» data de 1850 y presenta las principales tendencias de la estructura wagneriana, aunque sin romper todavía con la tradición operística italiana, pues aunque la unidad general de la música está bastante respetada, es fácil reconocer las separaciones entre las diferentes piezas. El doble leit-motiv es muy bonito y curioso, pues describe maravillosamente los dos aspectos del protagonista: el heroico y caballeresco, a cargo de las trompetas, y la afirmación de su origen sobrenatural, tal como lo cantan los violines al comienzo del preludio. El primer acto es un prodigio de técnica; las tonalidades sombrías desaparecen al llegar el héroe, con una modulación brusca, dando paso a un ambiente claro y luminoso. El tenebroso dúo del segundo acto, a base de un tema tortuoso, agrio y weberiano, se combina con los diseños ingeniosos y sinceros de Elsa, que resalta en una gran frase (a la italiana), magnífica de expresión. El gran dúo es un balanceo continuo de tonalidades y un diálogo de temas, que pintan magistralmente la inquietud de Elsa y el esfuerzo de Lohengrin para restablecer el equilibrio. Pone fin a la obra el popular racconto de tenor, de expresión casi mística.

Palacio de la Música

«Lohengrin» en la Zarzuela. Matilde Revenga. «Lohengrin» data de 1850 y presenta las principales tendencias de la estructura wagneriana, aunque sin romper todavía con la tradición operística italiana, pues aunque la unidad general de la música está bastante respetada, es fácil reconocer las separaciones entre las diferentes piezas. El doble leit-motiv es muy bonito y curioso, pues describe maravillosamente los dos aspectos del protagonista: el heroico y caballeresco, a cargo de las trompetas, y la afirmación de su origen sobrenatural, tal como lo cantan los violines al comienzo del preludio. El primer acto es un prodigio de técnica; las tonalidades sombrías desaparecen al llegar el héroe, con una modulación brusca, dando paso a un ambiente claro y luminoso. El tenebroso dúo del segundo acto, a base de un tema tortuoso, agrio y weberiano, se combina con los diseños ingeniosos y sinceros de Elsa, que resalta en una gran frase (a la italiana), magnífica de expresión. El gran dúo es un balanceo continuo de tonalidades y un diálogo de temas, que pintan magistralmente la inquietud de Elsa y el esfuerzo de Lohengrin para restablecer el equilibrio. Pone fin a la obra el popular racconto de tenor, de expresión casi mística.

Palacio de la Música

«Lohengrin» en la Zarzuela. Matilde Revenga. «Lohengrin» data de 1850 y presenta las principales tendencias de la estructura wagneriana, aunque sin romper todavía con la tradición operística italiana, pues aunque la unidad general de la música está bastante respetada, es fácil reconocer las separaciones entre las diferentes piezas. El doble leit-motiv es muy bonito y curioso, pues describe maravillosamente los dos aspectos del protagonista: el heroico y caballeresco, a cargo de las trompetas, y la afirmación de su origen sobrenatural, tal como lo cantan los violines al comienzo del preludio. El primer acto es un prodigio de técnica; las tonalidades sombrías desaparecen al llegar el héroe, con una modulación brusca, dando paso a un ambiente claro y luminoso. El tenebroso dúo del segundo acto, a base de un tema tortuoso, agrio y weberiano, se combina con los diseños ingeniosos y sinceros de Elsa, que resalta en una gran frase (a la italiana), magnífica de expresión. El gran dúo es un balanceo continuo de tonalidades y un diálogo de temas, que pintan magistralmente la inquietud de Elsa y el esfuerzo de Lohengrin para restablecer el equilibrio. Pone fin a la obra el popular racconto de tenor, de expresión casi mística.

Palacio de la Música

«Lohengrin» en la Zarzuela. Matilde Revenga. «Lohengrin» data de 1850 y presenta las principales tendencias de la estructura wagneriana, aunque sin romper todavía con la tradición operística italiana, pues aunque la unidad general de la música está bastante respetada, es fácil reconocer las separaciones entre las diferentes piezas. El doble leit-motiv es muy bonito y curioso, pues describe maravillosamente los dos aspectos del protagonista: el heroico y caballeresco, a cargo de las trompetas, y la afirmación de su origen sobrenatural, tal como lo cantan los violines al comienzo del preludio. El primer acto es un prodigio de técnica; las tonalidades sombrías desaparecen al llegar el héroe, con una modulación brusca, dando paso a un ambiente claro y luminoso. El tenebroso dúo del segundo acto, a base de un tema tortuoso, agrio y weberiano, se combina con los diseños ingeniosos y sinceros de Elsa, que resalta en una gran frase (a la italiana), magnífica de expresión. El gran dúo es un balanceo continuo de tonalidades y un diálogo de temas, que pintan magistralmente la inquietud de Elsa y el esfuerzo de Lohengrin para restablecer el equilibrio. Pone fin a la obra el popular racconto de tenor, de expresión casi mística.

Palacio de la Música

«Lohengrin» en la Zarzuela. Matilde Revenga. «Lohengrin» data de 1850 y presenta las principales tendencias de la estructura wagneriana, aunque sin romper todavía con la tradición operística italiana, pues aunque la unidad general de la música está bastante respetada, es fácil reconocer las separaciones entre las diferentes piezas. El doble leit-motiv es muy bonito y curioso, pues describe maravillosamente los dos aspectos del protagonista: el heroico y caballeresco, a cargo de las trompetas, y la afirmación de su origen sobrenatural, tal como lo cantan los violines al comienzo del preludio. El primer acto es un prodigio de técnica; las tonalidades sombrías desaparecen al llegar el héroe, con una modulación brusca, dando paso a un ambiente claro y luminoso. El tenebroso dúo del segundo acto, a base de un tema tortuoso, agrio y weberiano, se combina con los diseños ingeniosos y sinceros de Elsa, que resalta en una gran frase (a la italiana), magnífica de expresión. El gran dúo es un balanceo continuo de tonalidades y un diálogo de temas, que pintan magistralmente la inquietud de Elsa y el esfuerzo de Lohengrin para restablecer el equilibrio. Pone fin a la obra el popular racconto de tenor, de expresión casi mística.

Palacio de la Música

«Lohengrin» en la Zarzuela. Matilde Revenga. «Lohengrin» data de 1850 y presenta las principales tendencias de la estructura wagneriana, aunque sin romper todavía con la tradición operística italiana, pues aunque la unidad general de la música está bastante respetada, es fácil reconocer las separaciones entre las diferentes piezas. El doble leit-motiv es muy bonito y curioso, pues describe maravillosamente los dos aspectos del protagonista: el heroico y caballeresco, a cargo de las trompetas, y la afirmación de su origen sobrenatural, tal como lo cantan los violines al comienzo del preludio. El primer acto es un prodigio de técnica; las tonalidades sombrías desaparecen al llegar el héroe, con una modulación brusca, dando paso a un ambiente claro y luminoso. El tenebroso dúo del segundo acto, a base de un tema tortuoso, agrio y weberiano, se combina con los diseños ingeniosos y sinceros de Elsa, que resalta en una gran frase (a la italiana), magnífica de expresión. El gran dúo es un balanceo continuo de tonalidades y un diálogo de temas, que pintan magistralmente la inquietud de Elsa y el esfuerzo de Lohengrin para restablecer el equilibrio. Pone fin a la obra el popular racconto de tenor, de expresión casi mística.

Palacio de la Música

«Lohengrin» en la Zarzuela. Matilde Revenga. «Lohengrin» data de 1850 y presenta las principales tendencias de la estructura wagneriana, aunque sin romper todavía con la tradición operística italiana, pues aunque la unidad general de la música está bastante respetada, es fácil reconocer las separaciones entre las diferentes piezas. El doble leit-motiv es muy bonito y curioso, pues describe maravillosamente los dos aspectos del protagonista: el heroico y caballeresco, a cargo de las trompetas, y la afirmación de su origen sobrenatural, tal como lo cantan los violines al comienzo del preludio. El primer acto es un prodigio de técnica; las tonalidades sombrías desaparecen al llegar el héroe, con una modulación brusca, dando paso a un ambiente claro y luminoso. El tenebroso dúo del segundo acto, a base de un tema tortuoso, agrio y weberiano, se combina con los diseños ingeniosos y sinceros de Elsa, que resalta en una gran frase (a la italiana), magnífica de expresión. El gran dúo es un balanceo continuo de tonalidades y un diálogo de temas, que pintan magistralmente la inquietud de Elsa y el esfuerzo de Lohengrin para restablecer el equilibrio. Pone fin a la obra el popular racconto de tenor, de expresión casi mística.

Palacio de la Música

«Lohengrin» en la Zarzuela. Matilde Revenga. «Lohengrin» data de 1850 y presenta las principales tendencias de la estructura wagneriana, aunque sin romper todavía con la tradición operística italiana, pues aunque la unidad general de la música está bastante respetada, es fácil reconocer las separaciones entre las diferentes piezas. El doble leit-motiv es muy bonito y curioso, pues describe maravillosamente los dos aspectos del protagonista: el heroico y caballeresco, a cargo de las trompetas, y la afirmación de su origen sobrenatural, tal como lo cantan los violines al comienzo del preludio. El primer acto es un prodigio de técnica; las tonalidades sombrías desaparecen al llegar el héroe, con una modulación brusca, dando paso a un ambiente claro y luminoso. El tenebroso dúo del segundo acto, a base de un tema tortuoso, agrio y weberiano, se combina con los diseños ingeniosos y sinceros de Elsa, que resalta en una gran frase (a la italiana), magnífica de expresión. El gran dúo es un balanceo continuo de tonalidades y un diálogo de temas, que pintan magistralmente la inquietud de Elsa y el esfuerzo de Lohengrin para restablecer el equilibrio. Pone fin a la obra el popular racconto de tenor, de expresión casi mística.

Palacio de la Música

«Lohengrin» en la Zarzuela. Matilde Revenga. «Lohengrin» data de 1850 y presenta las principales tendencias de la estructura wagneriana, aunque sin romper todavía con la tradición operística italiana, pues aunque la unidad general de la música está bastante respetada, es fácil reconocer las separaciones entre las diferentes piezas. El doble leit-motiv es muy bonito y curioso, pues describe maravillosamente los dos aspectos del protagonista: el heroico y caballeresco, a cargo de las trompetas, y la afirmación de su origen sobrenatural, tal como lo cantan los violines al comienzo del preludio. El primer acto es un prodigio de técnica; las tonalidades sombrías desaparecen al llegar el héroe, con una modulación brusca, dando paso a un ambiente claro y luminoso. El tenebroso dúo del segundo acto, a base de un tema tortuoso, agrio y weberiano, se combina con los diseños ingeniosos y sinceros de Elsa, que resalta en una gran frase (a la italiana), magnífica de expresión. El gran dúo es un balanceo continuo de tonalidades y un diálogo de temas, que pintan magistralmente la inquietud de Elsa y el esfuerzo de Lohengrin para restablecer el equilibrio. Pone fin a la obra el popular racconto de tenor, de expresión casi mística.

Palacio de la Música

«Lohengrin» en la Zarzuela. Matilde Revenga. «Lohengrin» data de 1850 y presenta las principales tendencias de la estructura wagneriana, aunque sin romper todavía con la tradición operística italiana, pues aunque la unidad general de la música está bastante respetada, es fácil reconocer las separaciones entre las diferentes piezas. El doble leit-motiv es muy bonito y curioso, pues describe maravillosamente los dos aspectos del protagonista: el heroico y caballeresco, a cargo de las trompetas, y la afirmación de su origen sobrenatural, tal como lo cantan los violines al comienzo del preludio. El primer acto es un prodigio de técnica; las tonalidades sombrías desaparecen al llegar el héroe, con una modulación brusca, dando paso a un ambiente claro y luminoso. El tenebroso dúo del segundo acto, a base de un tema tortuoso, agrio y weberiano, se combina con los diseños ingeniosos y sinceros de Elsa, que resalta en

LA VIDA EN MADRID

Casa real

Con su majestad despacharon el presidente y los ministros de Hacienda e Industria y el Sr. Calvo Sotelo tras la sesión pública. El señor Calvo Sotelo dijo que, además de algunos decretos de escasa importancia y otros de personal, su majestad había firmado una sobre la tributación de sociedades extranjeras.

El señor Callejo, un decreto sobre obras de restauración y conservación del Monasterio de Sigüenza (Huesca), y otros de personal y trámite.

—Complimentaron a su majestad el marqués de Urquijo, conde de Paradinas de Navarra, marqués de la Romana y el señor Domínguez.

—Se ofrecieron también sus respetos los embajadores de Francia.

—En audiencia recibió a don Vicente G. de Agüero, don José Antonio Sangroniz y Castro, don Manuel Cuesta Armero con don Manuel Crespi; don Julián Batera y hermano; don Federico Echevarría, don Lucas Anglés, don Felipe Crespo de Lara, don Eugenio Salés, don José Luis Oriol y don José María Conrado.

—Mañana, a las once, se celebrará la capilla pública de la Inmaculada.

de nuevo por el Gobierno, en los primeros días del próximo año.

El raid se proyectó el año pasado pasado para efectuarse al mismo tiempo que el vuelo con escalas por la costa, realizado por la escuadrilla Atlántida, que mandó el comandante Llorente.

El marqués de Laurencin, presidente de la A. de la Historia

En la sesión celebrada el pasado viernes por la Academia de la Historia fue reelegido presidente el marqués de Laurencin.

El acuerdo lo fué notificado en un oficio honorífico para él.

También ha sido nombrado el marqués de Laurencin miembro del Tribunal y Consejo de las Ordenes Militares, en la vacante del duque de Fernán Núñez.

58 años de operario en el Instituto Geográfico

En un cuarto piso de una casa del paseo de las Delicias nos entrevistamos con Mariano Asín Jaime, a quien el jefe del Gobierno impuso el sábado la Medalla de bronce del Trabajo.

Asín Jaime, con sus ochenta y ocho años cumplidos tiene un excelente aspecto; pocas arrugas relativamente en la cara, bastante buen oído y no muy mala memoria; las fechas le vienen a la mente con prontitud y seguridad. Las numerosas medallas que ha ganado en su domicilio no le fatigan al subir y al bajar. Mariano Asín Jaime, poco, en cambio, al bajar. Casi nunca toma el travesa; a pie va por las mananitas temprano a la imprenta del Instituto Geográfico y a pie pasa después, por las tardes cuando el tiempo no es tan crudo como el de estos días.

Vive con sus sobrinos desde hace ocho años, que perdió a su esposa Carmen Herráiz. Sus dos hijos murieron a muy temprana edad.

—Yo—nos decía ayer—no estuve enfermo desde que tenía diez años de edad. Ahora mismo apenas siento el frío. En los cincuenta y ocho años que llevo en el Instituto Geográfico nunca falté ni un solo día por enfermedad.

Mariano Asín Jaime es natural de Huesca (Huesca) y sus padres eran labradores. Partió del servicio militar, que entonces eran ocho años, lo hizo en Tetuán y recuerda entre los jefes que tuvo al general Chacón.

Cuando regresó de Tetuán para acabar el servicio militar desembarcó en Vigo y desde aquí hasta Valladolid a pie, ya que no había entonces tren. Con mil alpagatas al hombre gran parte de las veces—nos dice—caminé bastantes días, no recuerdo cuántos. Yo veía en calidad de asistente de un teniente que era carlista de Minglanilla.

En 1864 llegó a Madrid; trabajó en diferentes cosas, incluso de peón, y en 1869 entró en calidad de portero en el Instituto Geográfico, a la sazón dirigido por don Víctor Balazner e instalado en una casa de la calle de Jorge Juan.

Fué más tarde—siempre en el mismo organismo del que ya no salió—escribiente temporero, hasta que en 1888 se estableció la imprenta, en la que ingresó y en la que aún continúa como platero, oficio que aprendió cuando ya tenía cuarenta y dos años de edad.

En aquellos buenos tiempos—dice—ganaba dos pesetas con un descuento del 5 por 100; aún así ahorra dinero; claro que por 40 reales mensuales se podía alquilar un cuarto. Cuando vino la República nos aumentaron dos reales diarios y así continuó hasta ganar 3.500 pesetas anuales; ahora gana 2.500 y me doy por satisfecho, porque hace dos años podía haber quedado cesante, ya que por mi edad no encajaba en el escalafón.

En los primeros tiempos sólo tenía la imprenta del Instituto Geográfico diez o doce operarios y una máquina movida por gas. Ahora—dice—hay 38 operarios y cuatro modernas máquinas movidas eléctricamente. Entre los primeros trabajos que le tocó hacer recuerda el censo de 1877.

De aquellos primeros operarios no queda más que Asín; el que le sigue en antigüedad lleva treinta y ocho años trabajando allí.

Fué testigo Asín Jaime de la transformación total de Madrid. No hay para qué decir que él conoció a la capital de España sin tranvías eléctricos, sin alumbrado eléctrico, etc. También nos hablaba de aquellos tiempos en que el barrio de Chamberí no era sino un grupo de chozas, en que la barrida de Cuchos y Caminos no existía; de aquellos tiempos en que no había sino siete u ocho casas en la calle de Serrano, etc. Vió hacer casi todo el barrio de Salamanca, en el que vivió cuando empezó a circular por allí la primera línea de tranvías.

Al evocar los tiempos en que la plaza de toros estaba en la Puerta de Alcalá, aprovechó la ocasión para manifestar su poco satisfacción a la fiesta nacional, a pesar—dice—de ser de familia un poco torera. Ha tenido dos o tres sobrinos picadores de toros.

Evoca con agrado aquellos tiempos pero le gusta más este Madrid de ahora con miles de «taxis», «metros», etc. En cambio, hace muchos años, cuando aún no existía nada de esto, trajo a Madrid a mis padres—dice—y les mareaba tanto movimiento.

Habla de la gente que ha visto desfilar en el Instituto Geográfico y calcula que desde 1906 han muerto allí unos 300. Yo—añade—me conformo con llegar a noventa años de edad.

Su último recuerdo fué para el acto del sábado, en el que se le impuso la medalla del Trabajo, cuyas insignias costearon sus jefes y compañeros. Es muy simpático—dice—el presidente del Consejo. Yo con él he cambiado solamente un par de palabras para darle las gracias. El presidente del Consejo estaba también emocionado, porque también a él le habían impuesto la medalla del Trabajo.

Sesión accidentada en el Colegio de Médicos

Ayer, a las cinco de la tarde, comenzó la junta general extraordinaria del Colegio de Médicos de Madrid.

El objeto era oír al señor Carmona las explicaciones sobre su dimisión de presidente del Colegio de Médicos de Madrid.

También figuraba el siguiente asunto, relacionado con el anterior: «Que por el juicio que la junta en pleno forme, se otorgue un voto de conformidad o disconformidad sobre las normas de conducta observadas por el presidente dimisionario y miembros de la Junta directiva dimisionarios y no dimisionarios».

Con el señor Carmona habían dimitido sus cargos en el Colegio de Médicos los señores Alcázar y Cáceres.

Asistieron a esta junta cerca de 300 médicos, muchos de ellos de los pueblos de la provincia de Madrid, y presidió en la primera parte el señor Cirujas; mas como éste tuviese que abandonar la presidencia para contestar a ciertas alusiones, presidió después el señor Castro.

El doctor Carmona se vió precisado a hacer uso de la palabra varias veces. Dimite—dijo—porque los asuntos profesionales se sacaban del Colegio de Médicos para resolverlos a espaldas de éste o de acuerdo con otros organismos.

Presentó como demostración el caso ocurrido en Chinchón, en el que los dos médicos titulares—dijo—no quieren que haya allí otro médico, a pesar de que tienen que atender a unos 7.000 vecinos. También dijo que estos dos médicos, como tenían una clientela tan numerosa, habían pasado varios meses sin subir las escalas, según el acuerdo del Colegio de Médicos.

Añadió que se habían recibido quejas en el Gobierno civil respecto a que dos médicos no podían atender a 7.000 vecinos.

En resumen, el señor Carmona dijo que los titulares querían defender su individualidad a espaldas de organismos oficiales, y que dimitió porque el caso de Chinchón le demostró que no podía contar con el apoyo de toda la Junta de gobierno.

Otra intervención suya la empleó en hacer un resumen de su labor en pro de la clase desde la presidencia del Colegio de Médicos. Se refirió al caso del médico señor Cabrero, condenado por la Audiencia de Soria, y dijo que él secundó la iniciativa del Colegio de Médicos de Soria, pero que nunca se la atribuyó.

El señor Canseco pidió aún explicaciones de esa dimisión.

El señor Picaeva, miembro de la Junta de gobierno, dijo que él no dimite mientras no se le ordene de una manera expresa la junta general. También pidió explicaciones más amplias al señor Carmona.

La sesión fué pródiga en incidentes. Al terminar de hablar el presidente dimisionario se oyeron muchos aplausos y algunas voces de protesta. Los ánimos se fueron excitando cada vez más, y llegó un momento en que los concurrentes no ocupaban ya sus puestos y hablaban todos a un tiempo, sin lograr entenderse. No faltaban los diálogos violentos.

Al levantarse a hablar uno de los titulares de Chinchón para impugnar al señor Carmona, el alboroto fué tan grande, que el delegado de la autoridad se vió precisado a suspender la reunión, sin que, por lo tanto, recayera acuerdo alguno.

Palacio Valdés prepara una novela sobre Granada

Han llegado a Madrid los primeros ejemplares de dos obras de don Armando Palacio Valdés, traducidas al francés. Se trata de las celebradas novelas «Tristán» y «La novela de un noviazgo».

El señor Palacio Valdés, que ya ha escrito las novelas de Sevilla, Asturias, Valencia, etcétera, trabaja ahora en una nueva obra, que podrá llamarse la novela de Granada.

La fiesta de la Inmaculada

El regimiento de Wad Ras honrará a su Patrona la Inmaculada Concepción de María con diversos festejos que comenzarán hoy día 7, a las tres y media de la tarde, con una velada en el teatro de Chueca, en la que se pondrá en escena la revista «Las aviatoras». La banda de música y cornetas del regimiento amenizará el espectáculo.

A las siete de la tarde se quemará una vistosa colección de fuegos artificiales.

Mañana, a las ocho, diana por la banda; a las diez y media, misa solemne, y a continuación reparto de premios del concurso literario y de los concedidos por la Asociación de Señoras de la Inmaculada del Arco de Infantería.

A la una se dará a la tropa una comida extraordinaria.

El trabajo de los periodistas

Ayer se reunió el Comité paritario de la Prensa de Madrid para continuar la discusión del contrato de trabajo de periodistas.

En esta sesión hubo una mayor cordialidad entre representantes de Empleados y periodistas.

El vocal, señor Delgado Barreto, dijo que en el proyecto de Estatuto de Prensa, presentado a la Asamblea Nacional, y del que es ponente, recogerá íntegramente las decisiones de los Comités paritarios sobre el contrato de trabajo. Además—añadió—será reforzada la autoridad de estos Comités con la promulgación del Estatuto.

El lunes próximo se volverá a reunir el Comité paritario y ya se pasará a discutir las bases del contrato de trabajo y el concepto de periodistas.

Proyecto de mejoras en Canillejas

El alcalde de Canillejas, don Patrocinio Gómez, y el secretario don Gregorio Velasco, han elevado al Banco de Crédito una petición para que se les conceda un empréstito con destino a la construcción de un grupo escolar de cuatro clases.

También acometerán en breve la canalización de un arroyo que existe en la parte baja del pueblo, y es una amenaza para la pública salud.

El gobernador y los maestros

El gobernador civil, señor Martín Alvarez, visitó el domingo la Institución del Divino Maestro, fundada por el doctor Eljo y Garay, Obispo de Madrid-Alcalá.

El señor Martín Alvarez, después de recorrer todas las dependencias de la institución, habló a los alumnos que en ella cursan los estudios del Magisterio, animándoles a que sientan vocación hacia su profesión, sin duda alguna, la primera después del sacerdocio, en la cual podrán prestar un gran servicio a la Religión y a la Patria y terminó su elocuente discurso con elogios para el doctor Eljo y Garay, que con su iniciativa de formar este plantel de maestros presta un gran servicio a España.

El gobernador abandonó el local en los aplausos de los normalistas y profeso de la Institución.

—Por el ministerio de Instrucción pública se ha resuelto se clasifique de beneficencia particular docente la fundación denominada Institución del Divino Maestro, creada en esta Corte por el Obispo de Madrid, doctor Eljo y Garay, y que se reconozca como patrono de la misma, mientras viva, al fundador, y el día en que muera, si no hubiera designado sucesor, al que le suceda en el obispado.

Una muchacha depositada

El gobernador civil manifestó ayer a los periodistas que la Junta de Protección a la Infancia se ha hecho cargo de la muchacha María Guerrero Sánchez, cuyas señas personales coinciden con las de la joven desaparecida María Fernández Alvarez, aunque se diferencia en los apellidos.

La citada muchacha fué puesta a disposición de la Junta el 30 de noviembre y se practican averiguaciones para comprobar su personalidad.

Inauguración de los comedores de La Latina

Ayer se abrieron los comedores de caridad que sostiene la Asociación Benéfica para socorro de los pobres del distrito de La Latina.

A las doce se sirvió un cocido a unos 40 pobres del distrito. Estaban presentes en la inauguración el presidente, el secretario y otros miembros de la Directiva de la Asociación.

Todos los artículos alimenticios destinados a estos comedores son adquiridos directamente por la Junta directiva y son inspeccionados diariamente por los vocales nombrados al efecto.

La comida, al medio día, consiste en cocido. Las cenas son las siguientes: Los lunes, ternera con patatas; martes, judías y bacalao rebocado; miércoles, arroz con carne; jueves, bacalao con patatas; viernes, lentejas y sardinas; sábados, estofado de carne; domingos, judías y salsichita.

Exposición de acuarelas de José Civil

Ayer tarde se inauguró en los salones de la carrera de San Jerónimo, la Exposición de acuarelas, de José Civil.

Las obras se dividen en dos grupos: flores y marinas, y entre ellas figuran trabajos ejecutados en Cadaqués, provincia de Gerona.

La Exposición podrá visitarse hasta el día 20 del corriente.

En el Centro Alemán

El domingo, a las seis de la tarde,

benedicirá mañana el Comedor Social Femenino que se inaugurará en el domicilio de la Federación de Obreras Católicas de la Inmaculada, calle de Pizarro, 19. Al acto asistirán el Consejo asesor, Apostolado Social Femenino, Consejo sindical, etc.

Palacio Valdés prepara una novela sobre Granada

Han llegado a Madrid los primeros ejemplares de dos obras de don Armando Palacio Valdés, traducidas al francés. Se trata de las celebradas novelas «Tristán» y «La novela de un noviazgo».

El señor Palacio Valdés, que ya ha escrito las novelas de Sevilla, Asturias, Valencia, etcétera, trabaja ahora en una nueva obra, que podrá llamarse la novela de Granada.

La fiesta de la Inmaculada

El regimiento de Wad Ras honrará a su Patrona la Inmaculada Concepción de María con diversos festejos que comenzarán hoy día 7, a las tres y media de la tarde, con una velada en el teatro de Chueca, en la que se pondrá en escena la revista «Las aviatoras». La banda de música y cornetas del regimiento amenizará el espectáculo.

A las siete de la tarde se quemará una vistosa colección de fuegos artificiales.

Mañana, a las ocho, diana por la banda; a las diez y media, misa solemne, y a continuación reparto de premios del concurso literario y de los concedidos por la Asociación de Señoras de la Inmaculada del Arco de Infantería.

A la una se dará a la tropa una comida extraordinaria.

El trabajo de los periodistas

Ayer se reunió el Comité paritario de la Prensa de Madrid para continuar la discusión del contrato de trabajo de periodistas.

En esta sesión hubo una mayor cordialidad entre representantes de Empleados y periodistas.

El vocal, señor Delgado Barreto, dijo que en el proyecto de Estatuto de Prensa, presentado a la Asamblea Nacional, y del que es ponente, recogerá íntegramente las decisiones de los Comités paritarios sobre el contrato de trabajo. Además—añadió—será reforzada la autoridad de estos Comités con la promulgación del Estatuto.

El lunes próximo se volverá a reunir el Comité paritario y ya se pasará a discutir las bases del contrato de trabajo y el concepto de periodistas.

Proyecto de mejoras en Canillejas

El alcalde de Canillejas, don Patrocinio Gómez, y el secretario don Gregorio Velasco, han elevado al Banco de Crédito una petición para que se les conceda un empréstito con destino a la construcción de un grupo escolar de cuatro clases.

También acometerán en breve la canalización de un arroyo que existe en la parte baja del pueblo, y es una amenaza para la pública salud.

El gobernador y los maestros

El gobernador civil, señor Martín Alvarez, visitó el domingo la Institución del Divino Maestro, fundada por el doctor Eljo y Garay, Obispo de Madrid-Alcalá.

El señor Martín Alvarez, después de recorrer todas las dependencias de la institución, habló a los alumnos que en ella cursan los estudios del Magisterio, animándoles a que sientan vocación hacia su profesión, sin duda alguna, la primera después del sacerdocio, en la cual podrán prestar un gran servicio a la Religión y a la Patria y terminó su elocuente discurso con elogios para el doctor Eljo y Garay, que con su iniciativa de formar este plantel de maestros presta un gran servicio a España.

El gobernador abandonó el local en los aplausos de los normalistas y profeso de la Institución.

—Por el ministerio de Instrucción pública se ha resuelto se clasifique de beneficencia particular docente la fundación denominada Institución del Divino Maestro, creada en esta Corte por el Obispo de Madrid, doctor Eljo y Garay, y que se reconozca como patrono de la misma, mientras viva, al fundador, y el día en que muera, si no hubiera designado sucesor, al que le suceda en el obispado.

Una muchacha depositada

El gobernador civil manifestó ayer a los periodistas que la Junta de Protección a la Infancia se ha hecho cargo de la muchacha María Guerrero Sánchez, cuyas señas personales coinciden con las de la joven desaparecida María Fernández Alvarez, aunque se diferencia en los apellidos.

La citada muchacha fué puesta a disposición de la Junta el 30 de noviembre y se practican averiguaciones para comprobar su personalidad.

Inauguración de los comedores de La Latina

Ayer se abrieron los comedores de caridad que sostiene la Asociación Benéfica para socorro de los pobres del distrito de La Latina.

A las doce se sirvió un cocido a unos 40 pobres del distrito. Estaban presentes en la inauguración el presidente, el secretario y otros miembros de la Directiva de la Asociación.

Todos los artículos alimenticios destinados a estos comedores son adquiridos directamente por la Junta directiva y son inspeccionados diariamente por los vocales nombrados al efecto.

La comida, al medio día, consiste en cocido. Las cenas son las siguientes: Los lunes, ternera con patatas; martes, judías y bacalao rebocado; miércoles, arroz con carne; jueves, bacalao con patatas; viernes, lentejas y sardinas; sábados, estofado de carne; domingos, judías y salsichita.

Exposición de acuarelas de José Civil

Ayer tarde se inauguró en los salones de la carrera de San Jerónimo, la Exposición de acuarelas, de José Civil.

Las obras se dividen en dos grupos: flores y marinas, y entre ellas figuran trabajos ejecutados en Cadaqués, provincia de Gerona.

La Exposición podrá visitarse hasta el día 20 del corriente.

En el Centro Alemán

El domingo, a las seis de la tarde,

el padre Expeditus Schmidt, O. F. M., dió una conferencia en el Centro alemán (Martín de los Heros, 44), tratándose del Fausto de Goethe.

El sabio conferenciante, de nacionalidad alemana, que se halla pensionado en España, demostró que el Fausto era una obra de relevante mérito y de índole teológica, puesto que Fausto siempre creyó en Dios, a pesar de todos los sofismas de Melistóteles.

Apoyó su tesis en distintos versos del poema, que leyó, y en ciertos comentarios tomados de una crítica de Fausto por el escritor.

La colonia alemana hace grandes preparativos para solemnizar este año la pascua de Navidad. Ese día, en la capilla del Hogar Santa María recibirá por vez primer el Pan de los Angeles un hijo del embajador de Alemania.

Palacio Valdés prepara una novela sobre Granada

Han llegado a Madrid los primeros ejemplares de dos obras de don Armando Palacio Valdés, traducidas al francés. Se trata de las celebradas novelas «Tristán» y «La novela de un noviazgo».

El señor Palacio Valdés, que ya ha escrito las novelas de Sevilla, Asturias, Valencia, etcétera, trabaja ahora en una nueva obra, que podrá llamarse la novela de Granada.

La fiesta de la Inmaculada

El regimiento de Wad Ras honrará a su Patrona la Inmaculada Concepción de María con diversos festejos que comenzarán hoy día 7, a las tres y media de la tarde, con una velada en el teatro de Chueca, en la que se pondrá en escena la revista «Las aviatoras». La banda de música y cornetas del regimiento amenizará el espectáculo.

A las siete de la tarde se quemará una vistosa colección de fuegos artificiales.

Mañana, a las ocho, diana por la banda; a las diez y media, misa solemne, y a continuación reparto de premios del concurso literario y de los concedidos por la Asociación de Señoras de la Inmaculada del Arco de Infantería.

A la una se dará a la tropa una comida extraordinaria.

El trabajo de los periodistas

Ayer se reunió el Comité paritario de la Prensa de Madrid para continuar la discusión del contrato de trabajo de periodistas.

En esta sesión hubo una mayor cordialidad entre representantes de Empleados y periodistas.

El vocal, señor Delgado Barreto, dijo que en el proyecto de Estatuto de Prensa, presentado a la Asamblea Nacional, y del que es ponente, recogerá íntegramente las decisiones de los Comités paritarios sobre el contrato de trabajo. Además—añadió—será reforzada la autoridad de estos Comités con la promulgación del Estatuto.

El lunes próximo se volverá a reunir el Comité paritario y ya se pasará a discutir las bases del contrato de trabajo y el concepto de periodistas.

Proyecto de mejoras en Canillejas

El alcalde de Canillejas, don Patrocinio Gómez, y el secretario don Gregorio Velasco, han elevado al Banco de Crédito una petición para que se les conceda un empréstito con destino a la construcción de un grupo escolar de cuatro clases.

También acometerán en breve la canalización de un arroyo que existe en la parte baja del pueblo, y es una amenaza para la pública salud.

El gobernador y los maestros

El gobernador civil, señor Martín Alvarez, visitó el domingo la Institución del Divino Maestro, fundada por el doctor Eljo y Garay, Obispo de Madrid-Alcalá.

El señor Martín Alvarez, después de recorrer todas las dependencias de la institución, habló a los alumnos que en ella cursan los estudios del Magisterio, animándoles a que sientan vocación hacia su profesión, sin duda alguna, la primera después del sacerdocio, en la cual podrán prestar un gran servicio a la Religión y a la Patria y terminó su elocuente discurso con elogios para el doctor Eljo y Garay, que con su iniciativa de formar este plantel de maestros presta un gran servicio a España.

El gobernador abandonó el local en los aplausos de los normalistas y profeso de la Institución.

—Por el ministerio de Instrucción pública se ha resuelto se clasifique de beneficencia particular docente la fundación denominada Institución del Divino Maestro, creada en esta Corte por el Obispo de Madrid, doctor Eljo y Garay, y que se reconozca como patrono de la misma, mientras viva, al fundador, y el día en que muera, si no hubiera designado sucesor, al que le suceda en el obispado.

Una muchacha depositada

El gobernador civil manifestó ayer a los periodistas que la Junta de Protección a la Infancia se ha hecho cargo de la muchacha María Guerrero Sánchez, cuyas señas personales coinciden con las de la joven desaparecida María Fernández Alvarez, aunque se diferencia en los apellidos.

La citada muchacha fué puesta a disposición de la Junta el 30 de noviembre y se practican averiguaciones para comprobar su personalidad.

Inauguración de los comedores de La Latina

Ayer se abrieron los comedores de caridad que sostiene la Asociación Benéfica para socorro de los pobres del distrito de La Latina.

A las doce se sirvió un cocido a unos 40 pobres del distrito. Estaban presentes en la inauguración el presidente, el secretario y otros miembros de la Directiva de la Asociación.

Todos los artículos alimenticios destinados a estos comedores son adquiridos directamente por la Junta directiva y son inspeccionados diariamente por los vocales nombrados al efecto.

La comida, al medio día, consiste en cocido. Las cenas son las siguientes: Los lunes, ternera con patatas; martes, judías y bacalao rebocado; miércoles, arroz con carne; jueves, bacalao con patatas; viernes, lentejas y sardinas; sábados, estofado de carne; domingos, judías y salsichita.

Exposición de acuarelas de José Civil

Ayer tarde se inauguró en los salones de la carrera de San Jerónimo, la Exposición de acuarelas, de José Civil.

Las obras se dividen en dos grupos: flores y marinas, y entre ellas figuran trabajos ejecutados en Cadaqués, provincia de Gerona.

La Exposición podrá visitarse hasta el día 20 del corriente.

En el Centro Alemán

El domingo, a las seis de la tarde,

Los 6 y 8 cilindros HUPMOBILE

son buenos coches. Mariano Sancho MARTINEZ CAMPOS, 9.

SIBONEY

CAFES, TES SELECTOS Tetuan, 17 y 19 (esquina Precedas).

Este ha ido mi defensor. **JARABE BEBÉ** la rebelde de los adultos la calma de los niños.

PANACEA CORELL

Es la salvación de los niños en la época de la DENTICION

Venta: Farmacia Gayoso y principales

EPILEPSIA

O ACCIDENTES NERVIOSOS. Curación radical con las pastillas ANTI-EPILEPTICAS DE OCHOA. Pidan prospectos Córdoba Baja, 15. MADRID.

Otras notas

Real Academia Nacional de Medicina.—Se acordó anunciar en la «Gaceta» la oportuna de la fundación del doctor Pérez de la Famosa. Cada socorro es de 250 pesetas, con destino a médicos necesitados. Las solicitudes deberán dirigirse a la secretaria de la R. A. N. de Medicina, Arrieta, 10, de once a una. En la misma informarán de los requisitos necesarios para la solicitud de los médicos interesados, así como de sus vidas o huérfanos.

El plazo de presentación de instancias termina el 15 del actual, a la una. No podrán solicitar los agraciados con anterioridad por esta Academia.

Península de estudios en el extranjero.—El próximo sábado, día 10, termina el plazo de admisión de instancias para el concurso abierto por la Academia Médica Quirúrgica para una pensión de 4.000 pesetas. En la secretaria de la Academia Española, 9, se facilitan las condiciones del concurso.

Granos - Panadizos

Tumores. Heridas. Quemaduras

UNGUENTO GARCIA

Calma el dolor. Suprime la inflamación. Cura pronto y radicalmente. No deja cicatriz. Evita la dolorosa operación quirúrgica. Basta usarlo una vez para comprobar estas afirmaciones. Caja 1'50 pes.

CASA MELILLA

Barquillo, 6 duplicado. JUGUETES FINOS. COCHES PARA NIÑOS

Esta casa es la mejor juguetería y que más barato vende, por ser la única en Madrid que tiene fábrica propia.

Compañía de Explotación de los Ferrocarriles de M. C. P. y Oeste de España

DIVISION DE ALMACENES. VENTA DE 14 LOCOMOTORAS INUTILIZADAS, DISTRIBUIDAS EN DOS LOTES.

PRIMER LOTE: Seis locomotoras, sin el tender, desentubadas y con los rodajes y mecanismos incompletos; con un peso total, aproximado, entre hierro y cobre, de ciento cuarenta toneladas. Existentes en los talleres de la Compañía, en Villaverde, en donde deberá hacerse cargo de ellas el comprador.

SEGUNDO LOTE: Seis locomotoras, con su tender, entubadas y con rodajes y mecanismos completos, con un peso total, aproximado, entre hierro y cobre, de 200 toneladas. Existentes, cinco en el depósito de Madrid, una en el de Arroyo y otra en la estación de Astorga, pudiendo ser trasladadas al punto de la línea que el comprador desee.

El desarme, desmontaje y carga de los materiales de dichas locomotoras deberá ser llevado a cabo por el comprador, y por su cuenta, y el precio ofrecido podrá ser una cifra global, por lote, o un tanto por kilo, en el peso total que resulte al ser retirado el material. Las condiciones de pago y fianza serán fijadas al hacer la adjudicación.

Las proposiciones deben dirigirse al Ingeniero Jefe de la División de Almacenes de la Compañía (Apartado 98, Madrid) antes del día 25 de diciembre de 1927.

PREVENTIVO CONTRA LA GRIPE Y CATARRO NASAL

USAR EN TIEMPO FRIO Y HUMEDO. Precio por correo, pls. 4,50. Laboratorio "PESQUI" ALAMEDA 17, SAN SEBASTIAN

VINOS DE CELEBRACION DE LA SANTA MISA

Herederos de Camilo Castilla. Corella (Navarra). CASA FUNDADA EN 1856

LA CARPETA KISMET

es la mejor para tener guardados los papeles sin perforarlos. Probárela es adoptarla. Pruebela usted.

En tamaño folio, 1,90; en comercial, a 1,75; y en tamaño cuarto, natural o apaisado, a 1,50 pesetas.

Para envíos por correo agregad 0,40.

ESPECIALIDAD DE L. ASIN PALACIOS PRECIADOS, 23. MADRID

Fallecimiento

El señor don Cecilio Fernández del Cuzco y Ayllón falleció en la Nueva Belén (San Gervasio-Barcelona) el día 11 de noviembre próximo pasado.

En diferentes templos de Madrid, Burgos y Fuencarral (Logroño) se aplicarán sufragios por el eterno descanso del alma del finado hoy, el 15 y el 16.

—Mañana se cumplirá el tercero de la muerte del marqués de Zugasti, de grata memoria.

En diferentes templos de Madrid, San Martín de Pusa y Los Molinos se dirán sufragios y misas por el difunto, a cuya noble familia renovamos la expresión de nuestro sentimiento.

El Abate FARIA

DE SOCIEDAD

La Inmaculada

Mañana celebrarán sus días: Las duquesas de Buena y Miranda, Marqués de Basilla, Benemejil, Bonadad Real, Cartago, Castañer, Dos Aguas, Fuenfío de las Palmas, Marín, viuda de Mendigorría, Mesada, Motezuama, Morante, Oreiza, Polavieja, viuda de la Rumbia, Rigal, Rivera, San Andrés de Parná, Santa María de Silveira, Santa María de Carrizo, Tamarit, Tavara, Venorio, Villanarroyo, Valdeleigas, Villalonga, Valverde de la Sierra, Villamediana, viuda de Villa-Alcazar, Villaurrutia de Langreo y Zafra.

Condesas del Asilo, Buena Esperanza, Egala, viuda de Florida, Buena Esperanza, de la Fuente, Gimeno, Isla, Lerena, Hochostráste, Marcel de Peñalva, viuda de Mayorca, viuda de Mendoza-Cortina, Mora, Peretti de la Roca, Puebla de Maestre, viuda de Revillagigedo, Rosillo, San Jorge, Santa Bárbara, Santa Teresa, Torrejón, viuda de Santovenia, Sizzo Noris, Vallellano y Viñaza.

Vizcondes viudas del Cerro de las Palmas, de Matamá, Garcigrande y de Orienza.

COTIZACIONES DE BOLSAS FIRMA DEL REY

INTERIOR 4 POR 100.—Serie F (70,35), 70,30; E (70,30), 70,30; D (70,30), 70,30; C (70,25), 70,30; B (70,30), 70,30; A (70,25), 70,25; G y H (70,25), 70,25.

EXTERIOR 4 POR 100.—Serie E (84,60), 84,30.

AMORTIZABLE 4 POR 100.—Serie E (87,87), 87,87; D (87,87), 87,87; B (87,87), 87,87; A (86,75), 87.

5 POR 100 AMORTIZABLE 1926.—Serie A (102,50), 102,50; D (102,50), 102,50; C (102,50), 102,50; B (102,50), 102,50; A (103,10), 103,10; D (103,10), 103,10; C (103,10), 103,10; B (103,10), 103,10; A (103,10), 103,10.

5 POR 100 AMORTIZABLE 1927 (con impuesto).—Serie F (90,40), 90,45; E (90,40), 90,45; D (90,45), 90,45; C (90,45), 90,45; B (90,45), 90,45; A (90,45), 90,45.

5 POR 100 AMORTIZABLE 1928.—Serie E (92,20), 92,20; D (92,20), 92,20; C (92,20), 92,20; B (92,20), 92,20; A (92,20), 92,20.

5 POR 100 AMORTIZABLE 1927.—Serie D (91,40), 91,30; C (91,40), 91,30; B (91,40), 91,30; A (91,40), 91,30.

DEUDA FERROVIARIA.—Serie A (101,35), 101,50; B (101,35), 101,50; C (101,35), 101,50.

AYUNTAMIENTOS.—Madrid 1928 (100), 100; Mejoras urbanas, 1923 (94), 94; Subsuelo (93,50), 93,50.

VALORES CON GARANTIA DEL ESTADO.—H. Ebro (103,50), 103,70; Transatlántica, 1925 mayo (98,25), 98,25; noviembre (98,50), 98,75; 1926 (102,75), 102,75; Empréstito Austria s/c, 100,50.

CEDULAS HIPOTECARIAS.—Banco Hipotecario, 5 por 100 (89,75), 89,75; 5 por 100 (89,75), 89,75; 6 por 100 (110), 110,50.

EFFECTOS PUBLICOS EXTRANJEROS. Cédulas argentinas (2,66), 2,67; Empréstito argentino (100,55), 100,90.

CREDITO LOCAL (100,10), 100,10. ACCIONES.—Banco de España (590), 593,50; Hispano Americano (204), 204,50; Español de Crédito (300), 299; Central (138), 138; Banco Español del Río de la Plata, contado (194), 198; Hidro Española (184), 184; Telefónica (99,75), 99,75; ídem derechos, 5 pesetas; Centinillo (200), 200; Duro Felguera: contado (61,75), 61,25; fin corriente, 61,75; Guindos (95), 94; Tabacos (204), 204; M. Z. A.: contado (533,50), 534,50; fin corriente, 536,25; Norte de España: contado (549), 550; fin corriente, 551,50; Tranvías: contado (110,25), 110,50; fin corriente, 110,50; Altos Hornos (155), 155; Azucareras preferentes, contado (101,75), 102; Azucareras ordinarias: contado (98,25), 98; fin corriente, 98; Explosivos, fin corriente, 599; nuevos, no oficial, 591,50; fin corriente, no oficial, 594.

OBLIGACIONES.—H. Española, D (101), 101; chade (103), 103,30; Unión Eléctrica Madrileña, 6 por 100 (104), 104; Minas del Rif, B (99,65), 100; Ponferrada (84), 83,50; Constructora Naval, 5 y medio por 100 (99,50), 99; Transatlántica, 1922 (100), 104; Norte, primera, (75,25), 75,25; quinta (72,90), 73; Asturias, tercera (73), 71; Alsasua, 10 por 100 (90,30), 90,30; Huesca (86,25), 86,25; Norte 6 por 100 (86,20), 103; Valencianas (101), 101; Alicante, primera, (312,50), 312; E (87,25), 87,25; F (95,63), 95,25; G (103,103); Andalucía 1921 (99,50), 100,25; Oeste, segunda (43), 43; Metropolitano, 6 por 100 (103,50), 103,50; Península Puercollano (100,50), 100,50; Azucareras, estampillas (75), 75; R. C. Asturiana, 1912 (101,50), 101,50; Penarroya (101,60), 102.

BONOS.—Minas del Rif C (98,50), 98,50.

Par. Monedas. Precedente. Día 6. 1.00 1 franco franc. 0,239 0,2395

5.00 1 belga 0,85 0,849

1.00 1 franco suizo. 1,169 1,17

1.00 1 libra 0,828 0,829

25,32 1 libra 29,60 29,64

5,19 1 dólar 6,05 6,08

1,23 1 reichsmark 1,45 1,45

0,95 1 cor. checa 0,18 0,18

5,60 1 escudo 0,30 0,30

1,39 1 cor. sueca 1,76

1,39 1 cor. noruega. 1,63 1,62

2,50 1 peso argent. 2,56

Nota.—Las cotizaciones precedidas de asterisco no son oficiales.

BARCELONA Interior, 70,40; Exterior, 84,60; Amortizable 5 por 100, 92,65; Norte, 550; Ali-

ante, 534,50; Andalucía, 65; H. Colonial, 24; Tabacos Filipinos, 319,50; francos, 24; libras, 29,64; dólares, 6,055.

BILBAO Alíoe Hornos, 155; Siderúrgica Mediterránea, 515; Explosivos, viejas 596; nuevas, 586; Resineras, 60; Norte, 550; Alicante, 535; Vascongados, 660; B. Bilbao, 20,75; Robla, 445; Sota, 965; Guipuzcoana, 57; Sabero, 185; H. Ibérica, 617,50; H. Española, 184; Alcoholes, 940.

PARIS Pesetas, 417,12; libras, 124,02; dólares, 25,405; belgas, 355,40; fr. suizos, 490,12; libras, 137,85; coronas suecas, 686,75; noruegas, 675,25; danesas, 681,25; checas, 75,30; florines, 1,027.

LONDRES Pesetas, 29,55; francos, 124,02; dólares, 4,8825; francos suizos, 25,30; belgas, 34,80; libras, 90; florines, 12,0725; coronas noruegas, 18,335; danesas, 18,20; pesos argentinos, 47,83.

BUENOS AIRES Pesetas, 16,455; francos, 3,9368; libras, 4,8825; francos suizos, 19,205; libras, 5,4275; coronas danesas, 26,81; noruegas, 26,82; florines, 40,44; marcos, 23,90.

ESTOCOLMO (RADIOGRAMA ESPECIAL DE EL DEBATE) Dólares, 3,705; libras, 18,085; marcos, 88,60; francos, 14,65; belgas, 51,90; florines, 149,85; coronas danesas, 99,35; noruegas, 98,65; marcos finlandeses, 9,34; libras, 20,30.

BERLIN Dólares, 4,1135; libras, 20,422; francos, 16,465; coronas checas, 12,396; marcos, 10,495; suizos, 80,735; pesos argentinos, 1,79; florines, 109,18; escudos portugueses, 20,65; pesetas, 68,86; libras, 22,69.

ROMA Consolidado, 80,80; francos, 72,70; libras, 90.

NOTAS INFORMATIVAS Los fondos públicos continúan irregulares y sin presentar una orientación definida.

Los valores de crédito e industriales sufren escasas variaciones, con excepción de los Explosivos, que atraviesan un período de franca especulación.

El interior cede 5 céntimos, 40 al Exterior y 10 el 5 por 100 amortizable de 1917 y quedan firmes los amortizables de 1920, 1926 y las dos emisiones de 1927.

En el departamento de crédito desmerecen medio duro el Banco de España y un entero el Español de Crédito; repite cambio el Central y aumenta 50 céntimos el Hispano Americano.

El grupo industrial cotiza en alza las Azucareras preferentes; en baja las Ordinarias, Guindos y Felgueras, y sin variación Hidroeléctrica, Española, Telefónica, Minas del Centinillo y Tabacos.

Respecto a los ferrocarriles aumentan una peseta los Alicante y la misma cantidad los Norte.

En el corio internacional aumentan cinco céntimos los francos, 4 las libras y 8 los dólares.

Moneda extranjera: Francos: 25,000 a 23,85; 25,000 a 24; 175,000 a 23,90 y 75,000 a 23,95. Cambio medio, 23,96. Dólares: 2,500 a 6,05 y 5,000 a 6,08. Cambio medio, 6,070. Dólares por cable: 5,000 a 6,10.

Cédulas hipotecarias al 5 por 100 a 98,85, 98,95 y 99; empréstito argentino,

HACIENDA.—Nombrando jefe de Administración, de tercera clase, del Cuerpo general de Hacienda a don Manuel Gállego Nasarro; de segunda clase, a don Juan García Orjuela, y de primera, a don Luis Inchausti Antuña.

Fijando la cifra relativa de los negocios en el reino de la Sociedad domiciada en Nueva York, «Singer Sewing Machine Company», para el trienio que comprende de 1 de enero de 1923 a 31 de diciembre de 1925; de la Sociedad argentina Banco Español del Río de la Plata, para el trienio comprendido entre 1 de julio de 1922 y 30 de junio de 1925, y las bases impositivas para la tarifa tercera de utilidades a la Sociedad española Martínez Hermanos, para los años 1920 y 21 y período comprendido entre 1 de enero y 27 de julio de 1922.

Modificando el artículo 33 del reglamento para la administración y cobranza de la patente nacional de circulación de automóviles de 28 de julio último.

Concediendo un suplemento de crédito de 30.000 pesetas al figurado en el capítulo tercero, artículo único, del vigente presupuesto de gastos de la sección primera «Presidencia del Consejo de ministros», con destino a satisfacer los que se originen con motivo de la comisión conferida a don Joaquín Arumi.

(Cierre) (RADIOGRAMA ESPECIAL DE EL DEBATE) Francos, 124; dólares, 4,8825; belgas, 34,80; francos suizos, 25,30; florines, 12,0725; libras, 90; marcos, 20,42; coronas suecas, 18,08; danesas, 18,20; noruegas, 18,335; checos, 75,30; marcos austriacos, 34,625; coronas checas, 164,50; marcos finlandeses, 190,325; pesetas, 29,55; escudos portugueses, 2,4375; francos argentinos, 47,875; Bombay, un chefin 6,625 peniques; Changhai, dos cheflines 7,25 peniques; Hongkong, dos cheflines 0,375 peniques; Yokohama, un cheflin 10,5325 peniques.

ESTOCOLMO (RADIOGRAMA ESPECIAL DE EL DEBATE) Dólares, 3,705; libras, 18,085; marcos, 88,60; francos, 14,65; belgas, 51,90; florines, 149,85; coronas danesas, 99,35; noruegas, 98,65; marcos finlandeses, 9,34; libras, 20,30.

BERLIN Dólares, 4,1135; libras, 20,422; francos, 16,465; coronas checas, 12,396; marcos, 10,495; suizos, 80,735; pesos argentinos, 1,79; florines, 109,18; escudos portugueses, 20,65; pesetas, 68,86; libras, 22,69.

ROMA Consolidado, 80,80; francos, 72,70; libras, 90.

NOTAS INFORMATIVAS Los fondos públicos continúan irregulares y sin presentar una orientación definida.

Los valores de crédito e industriales sufren escasas variaciones, con excepción de los Explosivos, que atraviesan un período de franca especulación.

El interior cede 5 céntimos, 40 al Exterior y 10 el 5 por 100 amortizable de 1917 y quedan firmes los amortizables de 1920, 1926 y las dos emisiones de 1927.

En el departamento de crédito desmerecen medio duro el Banco de España y un entero el Español de Crédito; repite cambio el Central y aumenta 50 céntimos el Hispano Americano.

El grupo industrial cotiza en alza las Azucareras preferentes; en baja las Ordinarias, Guindos y Felgueras, y sin variación Hidroeléctrica, Española, Telefónica, Minas del Centinillo y Tabacos.

Respecto a los ferrocarriles aumentan una peseta los Alicante y la misma cantidad los Norte.

En el corio internacional aumentan cinco céntimos los francos, 4 las libras y 8 los dólares.

Moneda extranjera: Francos: 25,000 a 23,85; 25,000 a 24; 175,000 a 23,90 y 75,000 a 23,95. Cambio medio, 23,96. Dólares: 2,500 a 6,05 y 5,000 a 6,08. Cambio medio, 6,070. Dólares por cable: 5,000 a 6,10.

Cédulas hipotecarias al 5 por 100 a 98,85, 98,95 y 99; empréstito argentino,

ALZA GENERAL EN TRIGOS Y PIENSOS SANTORAL Y CULTOS RADIOTELEFONIA

Flojedad en vinos y aceites. Notas agrícolas y mercados.

A pesar del alza, más ventas BARCELONA, 4.—En la Lonja no han retrocedido los precios de un solo artículo durante la semana transcurrida; por el contrario, el alza ha sido general en todos ellos. Esta afecta especialmente a los trigos de Castilla, la Mancha, Aragón, Navarra, Urgel, comarca, Extremadura y Lérida; los arceos Benloch, los arvejos de Navarra, Málaga y Castilla, las cebadas de Urgel, Segarra, Aragón, Castilla y comarca, el maíz Plata disponible, los yerros y las habas de Italia, Túnez y Orán.

A pesar de esa corriente alista predominante, se ha notado alguna mayor actividad en las ventas, en comparación con la semana anterior. Ello, no obstante, estamos muy lejos de la normalidad, puesto que el retraimiento de los compradores sigue siendo sumamente acentuado.

Los aceites sostienen la baja que ya consignamos oportunamente, pero las transacciones continúan encamadas por escasez de arribos. Es de creer, sin embargo, que la reacción, tan esperada como necesaria, se producirá muy en breve.

Se sostiene asimismo la flojedad de los vinos. Las circunstancias son realmente favorables a los compradores, pero los cosecheros no tienen mucho interés en vender, convencidos, que de saber resistir, alcanzarán mayor rendimiento en plazo no lejano.

Han descendido nuevamente los caños de Fernando Poo, como lo han hecho también, en cinco pesetas por 100 kilos, los de Guayaquil. En alza los caños de Puerto Rico, Caracas y Puerto Cabello, debido más que a la mercancía en sí, al movimiento de los cambios.

No hay variación alguna en los precios de los ganados y sus carnes. La plaza se halla suficientemente surtida. Estacionados los huevos, si bien con tendencia firme, por lo que hace referencia a las clases de superior calidad.

Las lanas han registrado nueva e importante alza. Ello no ha sido obstáculo para que las ventas hayan sido frecuentes y copiosas durante la semana. Muy flojas las frutas secas.

Actuals cotizaciones de los artículos más corrientes: Aceites.—Los de oliva se cotizan: corriente tasado, a 243,50; superior, a 251,75; fino, a 260,85; extra, a 286,95. De orujo: verde primera (nuevo), de 100 a 104,35; amarillo, primera, de 152,25 a 156,30; segunda, de 130,45 a 134,85. De coco: blanco (con envase), a 156; cochin, a 168; palma, a 210. De linaza: crudo, a 150; cocido, a 158; incoloro, a 170. De cacahúete: a 170 los 100 kilos.

Trigos.—Castilla, de 50,50 a 52; ídem Mancha, de 51,50 a 52; Aragón, de 51,50 a 53; Navarra, de 49,50 a 51; Urgel, de 51,50 a 52; comarca, 53; Extremadura, blanquillos, a 50; ídem crucher, a 50,50; Lérida, a 53. Todo pesetas los 100 kilos, sobre vagón origen.

Vinagres.—Corrientes, de 25 a 45 pesetas el hectolitro; marcas añejas, de 70 a 100.

Vinos.—La Asociación de Almacenistas y Exportadores cotiza las siguientes clases: Panadés, blanco, a 2,25; Campo de Tarragona, blanco, a 2,65; Priorato, tinto, a 2,70; Martorell, blanco, a 2,45; Mancha, blanco, a 1,65; miscela blanca, a 2,90; ídem tinto, a 3,10; moscatel, a 3,25. Todo pesetas por grado y hectolitro, puesta la mercancía en punto de producción.

Poca oferta triguera VALLADOLID, 6.—Trigos.—La oferta, más contrada cada día, apesar de los buenos precios corrientes. Las cotizaciones muy firmes y con orientación alista. En plaza y en partidas, se paga a 32 pesetas; procedencias de Arévalo y similares, a 33; Medina del Campo, Fresno el Viejo y Nava del Rey, a 32;

Medina de Rioseco y línea de Palencia, a 51; todo por 100 kilos. En nuestros mercados detallistas cifra la fanega de 94 libras entre 87,50 y 88 reales, con entradas muy cortas y tendencia a subir el precio.

Harinas y salvados.—Siguen en idéntica situación, es decir, poco animadas y sostenidas las primeras, y demandados y firmes los segundos.

Centeno y grano de pino.—No ofrecen ninguna novedad que anotar.

Mercado de los Mostenses MADRID.—En nuestra impresión del pasado miércoles, preveíamos la posible baja de precio de la caza y el alza en el de huevos. Tanto un artículo como el otro, han sufrido variación en el sentido que indicábamos. Sin embargo, donde no hemos acertado es en el precio de las aves, pues decíamos que daban los precios firmes, y hoy hemos de consignar la baja de una peseta en el precio de las gallinas y cincuenta céntimos en el de los patos.

La marcha del mercado en los días comprendidos del 30 al 6 del cte., fué: en el mercado de huevos, escasas existencias y precios en alza (los nacionales).

Vuelve a notarse gran escasez de huevos, no siendo suficiente los que concurren para medio abastecer el mercado de Madrid; por ello, tanto los de cámaras como los frescos, se pagan en alza.

En el de aves se nota bastante demanda, y con mucha firmeza queda el precio. Poca variación en el de caza, notándose más existencias, pero queda con precios muy firmes.

Los precios que rigen son los siguientes: Aves.—Gallinas, de 5 a 6,50 pesetas una; patos, a 5,25 uno; pavos de 12 a 15 uno; pollancos, de 5,50 a 6,00 uno; pollos, de 3,50 a 4 uno. Caza.—Conejos de primera, de 5,50 a 6,50 el par; ídem de segunda, de 5 a 5,25 ídem; ídem de tercera, de 4 a 4,50; liebres, de 5 a 5,25 una; perdiz de 5 a 5,50 par; palominos (cuarta de cuatro) de 5 a 5,75. Huevos frescos.—De Castilla, de 22 a 24 pesetas el 100; de Galicia, de 18 a 22; de Murcia, de 25 a 26; de Marruecos, de 18 a 19; de Francia, de 22 a 23; de Turquía, de 18 a 18,50.

Huevos de cámaras.—De Castilla, de 18 a 20; de Bélgica, de 22 a 24; de Galicia, de 18 a 20; de Egipto, de 14 a 14,50; de Francia, de 18 a 22; de Italia, de 18 a 20; de Murcia, de 21 a 25; de Marruecos, de 17 a 18; de Turquía, de 17 a 18.

Huevos de primera, de 5,50 a 6,50 el par; ídem de segunda, de 5 a 5,25 ídem; ídem de tercera, de 4 a 4,50; liebres, de 5 a 5,25 una; perdiz de 5 a 5,50 par; palominos (cuarta de cuatro) de 5 a 5,75. Huevos frescos.—De Castilla, de 22 a 24 pesetas el 100; de Galicia, de 18 a 22; de Murcia, de 25 a 26; de Marruecos, de 18 a 19; de Francia, de 22 a 23; de Turquía, de 18 a 18,50.

Huevos de cámaras.—De Castilla, de 18 a 20; de Bélgica, de 22 a 24; de Galicia, de 18 a 20; de Egipto, de 14 a 14,50; de Francia, de 18 a 22; de Italia, de 18 a 20; de Murcia, de 21 a 25; de Marruecos, de 17 a 18; de Turquía, de 17 a 18.

Huevos de primera, de 5,50 a 6,50 el par; ídem de segunda, de 5 a 5,25 ídem; ídem de tercera, de 4 a 4,50; liebres, de 5 a 5,25 una; perdiz de 5 a 5,50 par; palominos (cuarta de cuatro) de 5 a 5,75. Huevos frescos.—De Castilla, de 22 a 24 pesetas el 100; de Galicia, de 18 a 22; de Murcia, de 25 a 26; de Marruecos, de 18 a 19; de Francia, de 22 a 23; de Turquía, de 18 a 18,50.

Huevos de cámaras.—De Castilla, de 18 a 20; de Bélgica, de 22 a 24; de Galicia, de 18 a 20; de Egipto, de 14 a 14,50; de Francia, de 18 a 22; de Italia, de 18 a 20; de Murcia, de 21 a 25; de Marruecos, de 17 a 18; de Turquía, de 17 a 18.

Huevos de primera, de 5,50 a 6,50 el par; ídem de segunda, de 5 a 5,25 ídem; ídem de tercera, de 4 a 4,50; liebres, de 5 a 5,25 una; perdiz de 5 a 5,50 par; palominos (cuarta de cuatro) de 5 a 5,75. Huevos frescos.—De Castilla, de 22 a 24 pesetas el 100; de Galicia, de 18 a 22; de Murcia, de 25 a 26; de Marruecos, de 18 a 19; de Francia, de 22 a 23; de Turquía, de 18 a 18,50.

Huevos de cámaras.—De Castilla, de 18 a 20; de Bélgica, de 22 a 24; de Galicia, de 18 a 20; de Egipto, de 14 a 14,50; de Francia, de 18 a 22; de Italia, de 18 a 20; de Murcia, de 21 a 25; de Marruecos, de 17 a 18; de Turquía, de 17 a 18.

Huevos de primera, de 5,50 a 6,50 el par; ídem de segunda, de 5 a 5,25 ídem; ídem de tercera, de 4 a 4,50; liebres, de 5 a 5,25 una; perdiz de 5 a 5,50 par; palominos (cuarta de cuatro) de 5 a 5,75. Huevos frescos.—De Castilla, de 22 a 24 pesetas el 100; de Galicia, de 18 a 22; de Murcia, de 25 a 26; de Marruecos, de 18 a 19; de Francia, de 22 a 23; de Turquía, de 18 a 18,50.

Huevos de cámaras.—De Castilla, de 18 a 20; de Bélgica, de 22 a 24; de Galicia, de 18 a 20; de Egipto, de 14 a 14,50; de Francia, de 18 a 22; de Italia, de 18 a 20; de Murcia, de 21 a 25; de Marruecos, de 17 a 18; de Turquía, de 17 a 18.

Huevos de primera, de 5,50 a 6,50 el par; ídem de segunda, de 5 a 5,25 ídem; ídem de tercera, de 4 a 4,50; liebres, de 5 a 5,25 una; perdiz de 5 a 5,50 par; palominos (cuarta de cuatro) de 5 a 5,75. Huevos frescos.—De Castilla, de 22 a 24 pesetas el 100; de Galicia, de 18 a 22; de Murcia, de 25 a 26; de Marruecos, de 18 a 19; de Francia, de 22 a 23; de Turquía, de 18 a 18,50.

Huevos de cámaras.—De Castilla, de 18 a 20; de Bélgica, de 22 a 24; de Galicia, de 18 a 20; de Egipto, de 14 a 14,50; de Francia, de 18 a 22; de Italia, de 18 a 20; de Murcia, de 21 a 25; de Marruecos, de 17 a 18; de Turquía, de 17 a 18.

Huevos de primera, de 5,50 a 6,50 el par; ídem de segunda, de 5 a 5,25 ídem; ídem de tercera, de 4 a 4,50; liebres, de 5 a 5,25 una; perdiz de 5 a 5,50 par; palominos (cuarta de cuatro) de 5 a 5,75. Huevos frescos.—De Castilla, de 22 a 24 pesetas el 100; de Galicia, de 18 a 22; de Murcia, de 25 a 26; de Marruecos, de 18 a 19; de Francia, de 22 a 23; de Turquía, de 18 a 18,50.

Huevos de cámaras.—De Castilla, de 18 a 20; de Bélgica, de 22 a 24; de Galicia, de 18 a 20; de Egipto, de 14 a 14,50; de Francia, de 18 a 22; de Italia, de 18 a 20; de Murcia, de 21 a 25; de Marruecos, de 17 a 18; de Turquía, de 17 a 18.

Huevos de primera, de 5,50 a 6,50 el par; ídem de segunda, de 5 a 5,25 ídem; ídem de tercera, de 4 a 4,50; liebres, de 5 a 5,25 una; perdiz de 5 a 5,50 par; palominos (cuarta de cuatro) de 5 a 5,75. Huevos frescos.—De Castilla, de 22 a 24 pesetas el 100; de Galicia, de 18 a 22; de Murcia, de 25 a 26; de Marruecos, de 18 a 19; de Francia, de 22 a 23; de Turquía, de 18 a 18,50.

Huevos de cámaras.—De Castilla, de 18 a 20; de Bélgica, de 22 a 24; de Galicia, de 18 a 20; de Egipto, de 14 a 14,50; de Francia, de 18 a 22; de Italia, de 18 a 20; de Murcia, de 21 a 25; de Marruecos, de 17 a 18; de Turquía, de 17 a 18.

Huevos de primera, de 5,50 a 6,50 el par; ídem de segunda, de 5 a 5,25 ídem; ídem de tercera, de 4 a 4,50; liebres, de 5 a 5,25 una; perdiz de 5 a 5,50 par; palominos (cuarta

Los nuevos colonizadores de América

Hemos leído con creciente curiosidad e íntima satisfacción un ciclo de conferencias, de las que se vienen pronunciando desde hace tres años en el suntuoso Centro Gallego de Montevideo.

Cada uno de esos Centros, que son así como el cerebro de las respectivas colonias, constituye un poderoso núcleo de acción positiva y profunda, que alcanza a todas las capas de la sociedad y pone en contacto vivo todos los extremos del cuerpo social.

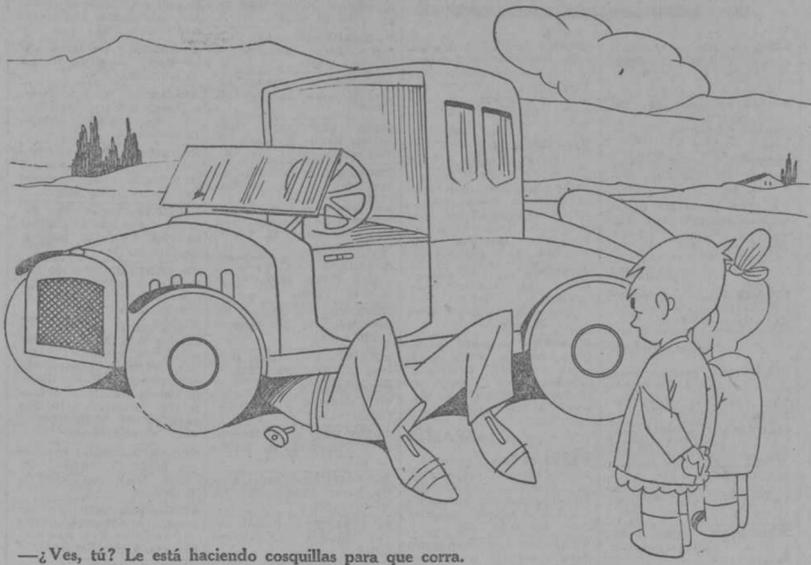
Nunca ponderaremos bastante lo que la patria española debe a esos grupos de emigrantes en lo tocante a mantener y fortalecer los lazos de la raza. Así como Galicia debe más tal vez a sus emigrantes, que a sus políticos, así también los que realmente han mantenido a España en América, más que los hombres del Estado español, son esas legiones de soldados anónimos, la plebe heroica, que continúa y conserva la obra de los conquistadores.

Cada conferencia, además de ser una exploración fructuosa en el campo de la cultura, es siempre una reunión de elementos notables de ambos continentes. La mutua simpatía, que brota del común origen y común anhelo, calienta los corazones; y se ven allí, en cálida efusión de afectos y lazos recíprocos, el diplomático americano y el comerciante español, el profesor de la Universidad argentina y la hija del literato castellano; el sacerdote español y el sacerdote criollo.

He ahí, pues, a los emigrantes, el desecho y el oprobio de la madre patria, como algún sociólogo presuntuoso los ha llamado, convertidos en factor nobilísimo de la fusión hispanoamericana. ¡Ah, no! Ellos son aún los gloriosos aventureros que ensanchan los límites de la patria; los fundadores de colonias, que son ciudadanas vivientes en medio del otro mundo hispano, ciudadanas en que tremola todavía la bandera gualda y roja al lado de las banderas azules y blancas de las repúblicas independientes.

Manuel GRAÑA

DEDUCCION, por K-HITO



—¿Yes, tú? Le está haciendo cosquillas para que corra.

Strauss, en peligro UNA LECCION DE ESPAÑOLISMO

El tren donde viajaba con su esposa chocó con un mercancías

VIENA, 6.—El expreso de Berlín ha chocado anoche con un mercancías cerca de la estación de Sigmundsherberg.

Ha dado a luz seis hijas

TURCOING, 6.—La señora Beccuart, esposa de un empleado de Telégrafos, ha dado a luz con toda felicidad seis niñas, que recibirán los nombres de Francisca, Josefa, Deseada, Juana María, Antonia Gúdula.

le, los optimismos disparados y las diatribas contumaces.

Propósito de ser español en la médula, el ideal y el estilo de nuestro arte; propósito de ahondar tenazmente en la psicología, la etnografía, la topografía de las regiones españolas, más allá de las capitales descaracterizadas y de las poblaciones desposeídas de su virtualidad peculiar.

Como los han encontrado—en un similitud hallazgo de motivos y de la trayectoria estética a seguir para siempre—Francisco Alcántara y sus colaboradores, de méritos enseñanza, en tierras de la Maragatería, la Alberca, Anso y Montehermoso, y ofrecen de su descubrimiento fecundo esa espléndida serie de documentos pictóricos, fotográficos y escultóricos, de inapreciable interés para cuantos sientan amor o simplemente curiosidad por la vitalidad intrínseca de España.

Como los han encontrado—en un similitud hallazgo de motivos y de la trayectoria estética a seguir para siempre—Francisco Alcántara y sus colaboradores, de méritos enseñanza, en tierras de la Maragatería, la Alberca, Anso y Montehermoso, y ofrecen de su descubrimiento fecundo esa espléndida serie de documentos pictóricos, fotográficos y escultóricos, de inapreciable interés para cuantos sientan amor o simplemente curiosidad por la vitalidad intrínseca de España.

Como los han encontrado—en un similitud hallazgo de motivos y de la trayectoria estética a seguir para siempre—Francisco Alcántara y sus colaboradores, de méritos enseñanza, en tierras de la Maragatería, la Alberca, Anso y Montehermoso, y ofrecen de su descubrimiento fecundo esa espléndida serie de documentos pictóricos, fotográficos y escultóricos, de inapreciable interés para cuantos sientan amor o simplemente curiosidad por la vitalidad intrínseca de España.

Como los han encontrado—en un similitud hallazgo de motivos y de la trayectoria estética a seguir para siempre—Francisco Alcántara y sus colaboradores, de méritos enseñanza, en tierras de la Maragatería, la Alberca, Anso y Montehermoso, y ofrecen de su descubrimiento fecundo esa espléndida serie de documentos pictóricos, fotográficos y escultóricos, de inapreciable interés para cuantos sientan amor o simplemente curiosidad por la vitalidad intrínseca de España.

Como los han encontrado—en un similitud hallazgo de motivos y de la trayectoria estética a seguir para siempre—Francisco Alcántara y sus colaboradores, de méritos enseñanza, en tierras de la Maragatería, la Alberca, Anso y Montehermoso, y ofrecen de su descubrimiento fecundo esa espléndida serie de documentos pictóricos, fotográficos y escultóricos, de inapreciable interés para cuantos sientan amor o simplemente curiosidad por la vitalidad intrínseca de España.

Como los han encontrado—en un similitud hallazgo de motivos y de la trayectoria estética a seguir para siempre—Francisco Alcántara y sus colaboradores, de méritos enseñanza, en tierras de la Maragatería, la Alberca, Anso y Montehermoso, y ofrecen de su descubrimiento fecundo esa espléndida serie de documentos pictóricos, fotográficos y escultóricos, de inapreciable interés para cuantos sientan amor o simplemente curiosidad por la vitalidad intrínseca de España.

Como los han encontrado—en un similitud hallazgo de motivos y de la trayectoria estética a seguir para siempre—Francisco Alcántara y sus colaboradores, de méritos enseñanza, en tierras de la Maragatería, la Alberca, Anso y Montehermoso, y ofrecen de su descubrimiento fecundo esa espléndida serie de documentos pictóricos, fotográficos y escultóricos, de inapreciable interés para cuantos sientan amor o simplemente curiosidad por la vitalidad intrínseca de España.

Como los han encontrado—en un similitud hallazgo de motivos y de la trayectoria estética a seguir para siempre—Francisco Alcántara y sus colaboradores, de méritos enseñanza, en tierras de la Maragatería, la Alberca, Anso y Montehermoso, y ofrecen de su descubrimiento fecundo esa espléndida serie de documentos pictóricos, fotográficos y escultóricos, de inapreciable interés para cuantos sientan amor o simplemente curiosidad por la vitalidad intrínseca de España.

Como los han encontrado—en un similitud hallazgo de motivos y de la trayectoria estética a seguir para siempre—Francisco Alcántara y sus colaboradores, de méritos enseñanza, en tierras de la Maragatería, la Alberca, Anso y Montehermoso, y ofrecen de su descubrimiento fecundo esa espléndida serie de documentos pictóricos, fotográficos y escultóricos, de inapreciable interés para cuantos sientan amor o simplemente curiosidad por la vitalidad intrínseca de España.

Como los han encontrado—en un similitud hallazgo de motivos y de la trayectoria estética a seguir para siempre—Francisco Alcántara y sus colaboradores, de méritos enseñanza, en tierras de la Maragatería, la Alberca, Anso y Montehermoso, y ofrecen de su descubrimiento fecundo esa espléndida serie de documentos pictóricos, fotográficos y escultóricos, de inapreciable interés para cuantos sientan amor o simplemente curiosidad por la vitalidad intrínseca de España.

Como los han encontrado—en un similitud hallazgo de motivos y de la trayectoria estética a seguir para siempre—Francisco Alcántara y sus colaboradores, de méritos enseñanza, en tierras de la Maragatería, la Alberca, Anso y Montehermoso, y ofrecen de su descubrimiento fecundo esa espléndida serie de documentos pictóricos, fotográficos y escultóricos, de inapreciable interés para cuantos sientan amor o simplemente curiosidad por la vitalidad intrínseca de España.

Como los han encontrado—en un similitud hallazgo de motivos y de la trayectoria estética a seguir para siempre—Francisco Alcántara y sus colaboradores, de méritos enseñanza, en tierras de la Maragatería, la Alberca, Anso y Montehermoso, y ofrecen de su descubrimiento fecundo esa espléndida serie de documentos pictóricos, fotográficos y escultóricos, de inapreciable interés para cuantos sientan amor o simplemente curiosidad por la vitalidad intrínseca de España.

Como los han encontrado—en un similitud hallazgo de motivos y de la trayectoria estética a seguir para siempre—Francisco Alcántara y sus colaboradores, de méritos enseñanza, en tierras de la Maragatería, la Alberca, Anso y Montehermoso, y ofrecen de su descubrimiento fecundo esa espléndida serie de documentos pictóricos, fotográficos y escultóricos, de inapreciable interés para cuantos sientan amor o simplemente curiosidad por la vitalidad intrínseca de España.

Como los han encontrado—en un similitud hallazgo de motivos y de la trayectoria estética a seguir para siempre—Francisco Alcántara y sus colaboradores, de méritos enseñanza, en tierras de la Maragatería, la Alberca, Anso y Montehermoso, y ofrecen de su descubrimiento fecundo esa espléndida serie de documentos pictóricos, fotográficos y escultóricos, de inapreciable interés para cuantos sientan amor o simplemente curiosidad por la vitalidad intrínseca de España.

Como los han encontrado—en un similitud hallazgo de motivos y de la trayectoria estética a seguir para siempre—Francisco Alcántara y sus colaboradores, de méritos enseñanza, en tierras de la Maragatería, la Alberca, Anso y Montehermoso, y ofrecen de su descubrimiento fecundo esa espléndida serie de documentos pictóricos, fotográficos y escultóricos, de inapreciable interés para cuantos sientan amor o simplemente curiosidad por la vitalidad intrínseca de España.

Como los han encontrado—en un similitud hallazgo de motivos y de la trayectoria estética a seguir para siempre—Francisco Alcántara y sus colaboradores, de méritos enseñanza, en tierras de la Maragatería, la Alberca, Anso y Montehermoso, y ofrecen de su descubrimiento fecundo esa espléndida serie de documentos pictóricos, fotográficos y escultóricos, de inapreciable interés para cuantos sientan amor o simplemente curiosidad por la vitalidad intrínseca de España.

Como los han encontrado—en un similitud hallazgo de motivos y de la trayectoria estética a seguir para siempre—Francisco Alcántara y sus colaboradores, de méritos enseñanza, en tierras de la Maragatería, la Alberca, Anso y Montehermoso, y ofrecen de su descubrimiento fecundo esa espléndida serie de documentos pictóricos, fotográficos y escultóricos, de inapreciable interés para cuantos sientan amor o simplemente curiosidad por la vitalidad intrínseca de España.

Como los han encontrado—en un similitud hallazgo de motivos y de la trayectoria estética a seguir para siempre—Francisco Alcántara y sus colaboradores, de méritos enseñanza, en tierras de la Maragatería, la Alberca, Anso y Montehermoso, y ofrecen de su descubrimiento fecundo esa espléndida serie de documentos pictóricos, fotográficos y escultóricos, de inapreciable interés para cuantos sientan amor o simplemente curiosidad por la vitalidad intrínseca de España.

Como los han encontrado—en un similitud hallazgo de motivos y de la trayectoria estética a seguir para siempre—Francisco Alcántara y sus colaboradores, de méritos enseñanza, en tierras de la Maragatería, la Alberca, Anso y Montehermoso, y ofrecen de su descubrimiento fecundo esa espléndida serie de documentos pictóricos, fotográficos y escultóricos, de inapreciable interés para cuantos sientan amor o simplemente curiosidad por la vitalidad intrínseca de España.

Como los han encontrado—en un similitud hallazgo de motivos y de la trayectoria estética a seguir para siempre—Francisco Alcántara y sus colaboradores, de méritos enseñanza, en tierras de la Maragatería, la Alberca, Anso y Montehermoso, y ofrecen de su descubrimiento fecundo esa espléndida serie de documentos pictóricos, fotográficos y escultóricos, de inapreciable interés para cuantos sientan amor o simplemente curiosidad por la vitalidad intrínseca de España.

Como los han encontrado—en un similitud hallazgo de motivos y de la trayectoria estética a seguir para siempre—Francisco Alcántara y sus colaboradores, de méritos enseñanza, en tierras de la Maragatería, la Alberca, Anso y Montehermoso, y ofrecen de su descubrimiento fecundo esa espléndida serie de documentos pictóricos, fotográficos y escultóricos, de inapreciable interés para cuantos sientan amor o simplemente curiosidad por la vitalidad intrínseca de España.

Como los han encontrado—en un similitud hallazgo de motivos y de la trayectoria estética a seguir para siempre—Francisco Alcántara y sus colaboradores, de méritos enseñanza, en tierras de la Maragatería, la Alberca, Anso y Montehermoso, y ofrecen de su descubrimiento fecundo esa espléndida serie de documentos pictóricos, fotográficos y escultóricos, de inapreciable interés para cuantos sientan amor o simplemente curiosidad por la vitalidad intrínseca de España.

Como los han encontrado—en un similitud hallazgo de motivos y de la trayectoria estética a seguir para siempre—Francisco Alcántara y sus colaboradores, de méritos enseñanza, en tierras de la Maragatería, la Alberca, Anso y Montehermoso, y ofrecen de su descubrimiento fecundo esa espléndida serie de documentos pictóricos, fotográficos y escultóricos, de inapreciable interés para cuantos sientan amor o simplemente curiosidad por la vitalidad intrínseca de España.

Como los han encontrado—en un similitud hallazgo de motivos y de la trayectoria estética a seguir para siempre—Francisco Alcántara y sus colaboradores, de méritos enseñanza, en tierras de la Maragatería, la Alberca, Anso y Montehermoso, y ofrecen de su descubrimiento fecundo esa espléndida serie de documentos pictóricos, fotográficos y escultóricos, de inapreciable interés para cuantos sientan amor o simplemente curiosidad por la vitalidad intrínseca de España.

Como los han encontrado—en un similitud hallazgo de motivos y de la trayectoria estética a seguir para siempre—Francisco Alcántara y sus colaboradores, de méritos enseñanza, en tierras de la Maragatería, la Alberca, Anso y Montehermoso, y ofrecen de su descubrimiento fecundo esa espléndida serie de documentos pictóricos, fotográficos y escultóricos, de inapreciable interés para cuantos sientan amor o simplemente curiosidad por la vitalidad intrínseca de España.

Como los han encontrado—en un similitud hallazgo de motivos y de la trayectoria estética a seguir para siempre—Francisco Alcántara y sus colaboradores, de méritos enseñanza, en tierras de la Maragatería, la Alberca, Anso y Montehermoso, y ofrecen de su descubrimiento fecundo esa espléndida serie de documentos pictóricos, fotográficos y escultóricos, de inapreciable interés para cuantos sientan amor o simplemente curiosidad por la vitalidad intrínseca de España.

Como los han encontrado—en un similitud hallazgo de motivos y de la trayectoria estética a seguir para siempre—Francisco Alcántara y sus colaboradores, de méritos enseñanza, en tierras de la Maragatería, la Alberca, Anso y Montehermoso, y ofrecen de su descubrimiento fecundo esa espléndida serie de documentos pictóricos, fotográficos y escultóricos, de inapreciable interés para cuantos sientan amor o simplemente curiosidad por la vitalidad intrínseca de España.

Como los han encontrado—en un similitud hallazgo de motivos y de la trayectoria estética a seguir para siempre—Francisco Alcántara y sus colaboradores, de méritos enseñanza, en tierras de la Maragatería, la Alberca, Anso y Montehermoso, y ofrecen de su descubrimiento fecundo esa espléndida serie de documentos pictóricos, fotográficos y escultóricos, de inapreciable interés para cuantos sientan amor o simplemente curiosidad por la vitalidad intrínseca de España.

Como los han encontrado—en un similitud hallazgo de motivos y de la trayectoria estética a seguir para siempre—Francisco Alcántara y sus colaboradores, de méritos enseñanza, en tierras de la Maragatería, la Alberca, Anso y Montehermoso, y ofrecen de su descubrimiento fecundo esa espléndida serie de documentos pictóricos, fotográficos y escultóricos, de inapreciable interés para cuantos sientan amor o simplemente curiosidad por la vitalidad intrínseca de España.

Como los han encontrado—en un similitud hallazgo de motivos y de la trayectoria estética a seguir para siempre—Francisco Alcántara y sus colaboradores, de méritos enseñanza, en tierras de la Maragatería, la Alberca, Anso y Montehermoso, y ofrecen de su descubrimiento fecundo esa espléndida serie de documentos pictóricos, fotográficos y escultóricos, de inapreciable interés para cuantos sientan amor o simplemente curiosidad por la vitalidad intrínseca de España.

Como los han encontrado—en un similitud hallazgo de motivos y de la trayectoria estética a seguir para siempre—Francisco Alcántara y sus colaboradores, de méritos enseñanza, en tierras de la Maragatería, la Alberca, Anso y Montehermoso, y ofrecen de su descubrimiento fecundo esa espléndida serie de documentos pictóricos, fotográficos y escultóricos, de inapreciable interés para cuantos sientan amor o simplemente curiosidad por la vitalidad intrínseca de España.

Como los han encontrado—en un similitud hallazgo de motivos y de la trayectoria estética a seguir para siempre—Francisco Alcántara y sus colaboradores, de méritos enseñanza, en tierras de la Maragatería, la Alberca, Anso y Montehermoso, y ofrecen de su descubrimiento fecundo esa espléndida serie de documentos pictóricos, fotográficos y escultóricos, de inapreciable interés para cuantos sientan amor o simplemente curiosidad por la vitalidad intrínseca de España.

Como los han encontrado—en un similitud hallazgo de motivos y de la trayectoria estética a seguir para siempre—Francisco Alcántara y sus colaboradores, de méritos enseñanza, en tierras de la Maragatería, la Alberca, Anso y Montehermoso, y ofrecen de su descubrimiento fecundo esa espléndida serie de documentos pictóricos, fotográficos y escultóricos, de inapreciable interés para cuantos sientan amor o simplemente curiosidad por la vitalidad intrínseca de España.

Como los han encontrado—en un similitud hallazgo de motivos y de la trayectoria estética a seguir para siempre—Francisco Alcántara y sus colaboradores, de méritos enseñanza, en tierras de la Maragatería, la Alberca, Anso y Montehermoso, y ofrecen de su descubrimiento fecundo esa espléndida serie de documentos pictóricos, fotográficos y escultóricos, de inapreciable interés para cuantos sientan amor o simplemente curiosidad por la vitalidad intrínseca de España.

Como los han encontrado—en un similitud hallazgo de motivos y de la trayectoria estética a seguir para siempre—Francisco Alcántara y sus colaboradores, de méritos enseñanza, en tierras de la Maragatería, la Alberca, Anso y Montehermoso, y ofrecen de su descubrimiento fecundo esa espléndida serie de documentos pictóricos, fotográficos y escultóricos, de inapreciable interés para cuantos sientan amor o simplemente curiosidad por la vitalidad intrínseca de España.

Como los han encontrado—en un similitud hallazgo de motivos y de la trayectoria estética a seguir para siempre—Francisco Alcántara y sus colaboradores, de méritos enseñanza, en tierras de la Maragatería, la Alberca, Anso y Montehermoso, y ofrecen de su descubrimiento fecundo esa espléndida serie de documentos pictóricos, fotográficos y escultóricos, de inapreciable interés para cuantos sientan amor o simplemente curiosidad por la vitalidad intrínseca de España.

Como los han encontrado—en un similitud hallazgo de motivos y de la trayectoria estética a seguir para siempre—Francisco Alcántara y sus colaboradores, de méritos enseñanza, en tierras de la Maragatería, la Alberca, Anso y Montehermoso, y ofrecen de su descubrimiento fecundo esa espléndida serie de documentos pictóricos, fotográficos y escultóricos, de inapreciable interés para cuantos sientan amor o simplemente curiosidad por la vitalidad intrínseca de España.

Como los han encontrado—en un similitud hallazgo de motivos y de la trayectoria estética a seguir para siempre—Francisco Alcántara y sus colaboradores, de méritos enseñanza, en tierras de la Maragatería, la Alberca, Anso y Montehermoso, y ofrecen de su descubrimiento fecundo esa espléndida serie de documentos pictóricos, fotográficos y escultóricos, de inapreciable interés para cuantos sientan amor o simplemente curiosidad por la vitalidad intrínseca de España.

Como los han encontrado—en un similitud hallazgo de motivos y de la trayectoria estética a seguir para siempre—Francisco Alcántara y sus colaboradores, de méritos enseñanza, en tierras de la Maragatería, la Alberca, Anso y Montehermoso, y ofrecen de su descubrimiento fecundo esa espléndida serie de documentos pictóricos, fotográficos y escultóricos, de inapreciable interés para cuantos sientan amor o simplemente curiosidad por la vitalidad intrínseca de España.

Como los han encontrado—en un similitud hallazgo de motivos y de la trayectoria estética a seguir para siempre—Francisco Alcántara y sus colaboradores, de méritos enseñanza, en tierras de la Maragatería, la Alberca, Anso y Montehermoso, y ofrecen de su descubrimiento fecundo esa espléndida serie de documentos pictóricos, fotográficos y escultóricos, de inapreciable interés para cuantos sientan amor o simplemente curiosidad por la vitalidad intrínseca de España.

Como los han encontrado—en un similitud hallazgo de motivos y de la trayectoria estética a seguir para siempre—Francisco Alcántara y sus colaboradores, de méritos enseñanza, en tierras de la Maragatería, la Alberca, Anso y Montehermoso, y ofrecen de su descubrimiento fecundo esa espléndida serie de documentos pictóricos, fotográficos y escultóricos, de inapreciable interés para cuantos sientan amor o simplemente curiosidad por la vitalidad intrínseca de España.

Como los han encontrado—en un similitud hallazgo de motivos y de la trayectoria estética a seguir para siempre—Francisco Alcántara y sus colaboradores, de méritos enseñanza, en tierras de la Maragatería, la Alberca, Anso y Montehermoso, y ofrecen de su descubrimiento fecundo esa espléndida serie de documentos pictóricos, fotográficos y escultóricos, de inapreciable interés para cuantos sientan amor o simplemente curiosidad por la vitalidad intrínseca de España.

Como los han encontrado—en un similitud hallazgo de motivos y de la trayectoria estética a seguir para siempre—Francisco Alcántara y sus colaboradores, de méritos enseñanza, en tierras de la Maragatería, la Alberca, Anso y Montehermoso, y ofrecen de su descubrimiento fecundo esa espléndida serie de documentos pictóricos, fotográficos y escultóricos, de inapreciable interés para cuantos sientan amor o simplemente curiosidad por la vitalidad intrínseca de España.

Como los han encontrado—en un similitud hallazgo de motivos y de la trayectoria estética a seguir para siempre—Francisco Alcántara y sus colaboradores, de méritos enseñanza, en tierras de la Maragatería, la Alberca, Anso y Montehermoso, y ofrecen de su descubrimiento fecundo esa espléndida serie de documentos pictóricos, fotográficos y escultóricos, de inapreciable interés para cuantos sientan amor o simplemente curiosidad por la vitalidad intrínseca de España.

Como los han encontrado—en un similitud hallazgo de motivos y de la trayectoria estética a seguir para siempre—Francisco Alcántara y sus colaboradores, de méritos enseñanza, en tierras de la Maragatería, la Alberca, Anso y Montehermoso, y ofrecen de su descubrimiento fecundo esa espléndida serie de documentos pictóricos, fotográficos y escultóricos, de inapreciable interés para cuantos sientan amor o simplemente curiosidad por la vitalidad intrínseca de España.

Como los han encontrado—en un similitud hallazgo de motivos y de la trayectoria estética a seguir para siempre—Francisco Alcántara y sus colaboradores, de méritos enseñanza, en tierras de la Maragatería, la Alberca, Anso y Montehermoso, y ofrecen de su descubrimiento fecundo esa espléndida serie de documentos pictóricos, fotográficos y escultóricos, de inapreciable interés para cuantos sientan amor o simplemente curiosidad por la vitalidad intrínseca de España.

Como los han encontrado—en un similitud hallazgo de motivos y de la trayectoria estética a seguir para siempre—Francisco Alcántara y sus colaboradores, de méritos enseñanza, en tierras de la Maragatería, la Alberca, Anso y Montehermoso, y ofrecen de su descubrimiento fecundo esa espléndida serie de documentos pictóricos, fotográficos y escultóricos, de inapreciable interés para cuantos sientan amor o simplemente curiosidad por la vitalidad intrínseca de España.

Como los han encontrado—en un similitud hallazgo de motivos y de la trayectoria estética a seguir para siempre—Francisco Alcántara y sus colaboradores, de méritos enseñanza, en tierras de la Maragatería, la Alberca, Anso y Montehermoso, y ofrecen de su descubrimiento fecundo esa espléndida serie de documentos pictóricos, fotográficos y escultóricos, de inapreciable interés para cuantos sientan amor o simplemente curiosidad por la vitalidad intrínseca de España.

Como los han encontrado—en un similitud hallazgo de motivos y de la trayectoria estética a seguir para siempre—Francisco Alcántara y sus colaboradores, de méritos enseñanza, en tierras de la Maragatería, la Alberca, Anso y Montehermoso, y ofrecen de su descubrimiento fecundo esa espléndida serie de documentos pictóricos, fotográficos y escultóricos, de inapreciable interés para cuantos sientan amor o simplemente curiosidad por la vitalidad intrínseca de España.

Como los han encontrado—en un similitud hallazgo de motivos y de la trayectoria estética a seguir para siempre—Francisco Alcántara y sus colaboradores, de méritos enseñanza, en tierras de la Maragatería, la Alberca, Anso y Montehermoso, y ofrecen de su descubrimiento fecundo esa espléndida serie de documentos pictóricos, fotográficos y escultóricos, de inapreciable interés para cuantos sientan amor o simplemente curiosidad por la vitalidad intrínseca de España.

PAISAJES DE ALMAS

Realmente, Magdalena no era bonita ni muy joven, pero había recibido una educación perfecta, y tenía cien mil duros de dote, más lo que heredase al morir su padre, cuya fortuna, hecha en el comercio, se calculaba en dos millones de pesetas.

Por su parte, Ramón Aguilar, guapo mozo, muy simpático, muy corrido, de buena familia, aunque sin fortuna, había terminado a trancas y barrancas, la carrera de Leyes, y fracasado en el ejercicio de la profesión, se había dedicado a la política, que brindaba ancho campo a sus facultades naturales: palabra fácil, audacia, y don de gentes. Concejal, primero; diputado provincial, ahora, a Aguilar le sonreía el porvenir...

Después, el sleeping en el expreso de Francia y el viaje de novios, en el que Magdalena, apenas tuvo tiempo de admirar a escape, de tren a tren, las bellezas de Roma, Venecia, Nápoles y la Costa Azul. Una pequeña decepción. Y es que para el dulce paladeo espiritual y romántico de aquellos rincones y paisajes, Magdalena hubiera necesitado más prisas, y, sobre todo, un marido más enamorado y... más poeta.

La vuelta a Madrid reservaba a Magdalena decepciones aún más grandes... Ya instalados en el amante hogar, ya los dos cara a cara, en la vida de todos los días, cada uno se fue mostrando, poco a poco, en su manera de ser y de pensar, tal como era...

Ramón quiso lanzarse a una vida epurada de placeres y de dero... en tanto que Magdalena se aferraba a sus hábitos de economía, de cálculo y de orden; a la existencia un poco rutinaria y vulgar de la mujer rica, pero siempre sencilla, disciplinada en sus caprichos, ahorradora y casera.

Sobrevino lo inevitable: primero, las tímidas y mutuas protestas, entre sonrisas... Después, los francos reproches y las escenas violentas en que restallaban como látigos las palabras duras y crueles que dejan el amor propio en carne viva.

Por añadidura, a Magdalena se le antojaba demasiado largo el camino que conduce a la nupcialidad. Ramón seguía siendo lo mismo. Ni siquiera le habían hecho gobernador.

Y ella, habituada a los cálculos exactos de los negocios, a las fechas inaplazables en las letras que venían, imaginaba que de modo parecido se llegaba a las cumbres en todo: en política, en ciencias, en literatura... hasta el extremo de que aquella amargadora desilusión, cada día más amarga, la impulsó, por fin, a la protesta franca y grosera.

«Te advierto, le dijo a su marido en una ocasión y sin poderse contener, que no me has casado para ser la señora de Aguilar toda la vida. Tú me hablaste de otro porvenir más brillante, socialmente hablando».

Y él, entonces, en otra arrancada, tan sincera como brutal, le contestó: «¿Y yo? ¿Crees que me he casado para hacerte, con mi talento y mi apellido... una tendera, vieja, fea y, por añadidura, tan avara como todos los de su gremio?»

«Aquello fue el mazazo definitivo que la desventurada recibió en su orgullo y en su última ilusión, y también el comienzo de una tragedia íntima, de un duelo a muerte, sin palabras».

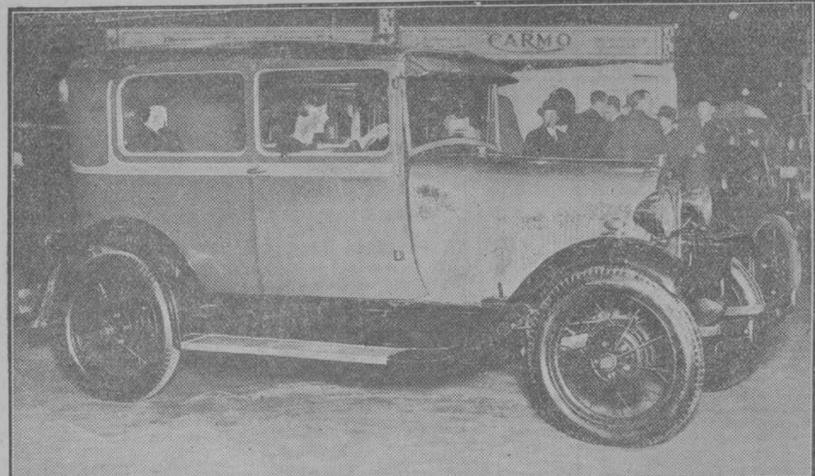
«El tiempo era el aliado con que cada uno de los dos contaba para el triunfo... Y ambos se decidieron a la espera, tolerándose en lo posible, pero odiándose siempre. Tascaba el freno, que le impedía disponer a su antojo de la fortuna de su mujer. Y ella gozaba infinitamente, pensando: «Te casaste, no conmigo, sino... con mi dinero, pero te han salido mal las cuentas».

«Y así cinco años, diez... El padre de Magdalena había fallecido, los de Aguilar eran riquísimos, pero Magdalena se siguió vengando: al morir su padre, cuya fortuna, hecha en el comercio, se calculaba en dos millones de pesetas».

«Otros cinco años transcurrieron. El señorito joven, y la veía a ella con un íntimo gozo, envejecer... El tiempo hacía su obra, al fin, pensaba Aguilar, triunfante».

«Al cabo de unos meses, Magdalena cayó enferma... —Puede usted decirme la verdad, toda la verdad, doctor—le dijo él al médico».

EL NUEVO MODELO DEL "FORD"



La exhibición del último modelo de coches salido de las fábricas Ford ha despertado en Nueva York enorme interés. Durante la noche del día 1 de diciembre estuvieron acudiendo compactos grupos de gente al hotel Waldorf, en uno de cuyos salones fueron expuestos por primera vez cinco coches, dos chassis y un camión.

En Long Island, en Jamaica, hubo necesidad de establecer un servicio de vigilancia, porque el gentío se agolpó

ante el edificio de la Compañía de Motores de Jamaica. En el salón de venta de los coches Ford, en Broadway, había estacionadas 500 personas a las tres de la madrugada, y a las nueve de la mañana del día siguiente, cuando el salón se abrió, el público estaba compuesto por más de dos mil personas, que esperaban a pie firme, a pesar de la lluvia. Los nuevos coches están expuestos a la vez en trece salones.

Entre las características del nuevo Ford se destacan las siguientes: bastidor mucho más bajo, una caja de cambio con tres velocidades y marcha atrás, frenos sobre las cuatro ruedas, embrague de discos por batería. Sus 14 caballos dan al freno 88.

Los precios de los tipos más principales son: 3.540 pesetas el chassis, 4.280 pesetas el torpeda de dos plazas, 4.430 pesetas el torpeda de cuatro plazas y 5.160 a 6.300 pesetas el de conducción interior.

Entre las características del nuevo Ford se destacan las siguientes: bastidor mucho más bajo, una caja de cambio con tres velocidades y marcha atrás, frenos sobre las cuatro ruedas, embrague de discos por batería. Sus 14 caballos dan al freno 88.

Los precios de los tipos más principales son: 3.540 pesetas el chassis, 4.280 pesetas el torpeda de dos plazas, 4.430 pesetas el torpeda de cuatro plazas y 5.160 a 6.300 pesetas el de conducción interior.

Entre las características del nuevo Ford se destacan las siguientes: bastidor mucho más bajo, una caja de cambio con tres velocidades y marcha atrás, frenos sobre las cuatro ruedas, embrague de discos por batería. Sus 14 caballos dan al freno 88.

Los precios de los tipos más principales son: 3.540 pesetas el chassis, 4.280 pesetas el torpeda de dos plazas, 4.430 pesetas el torpeda de cuatro plazas y 5.160 a 6.300 pesetas el de conducción interior.

Entre las características del nuevo Ford se destacan las siguientes: bastidor mucho más bajo, una caja de cambio con tres velocidades y marcha atrás, frenos sobre las cuatro ruedas, embrague de discos por batería. Sus 14 caballos dan al freno 88.

Los precios de los tipos más principales son: 3.540 pesetas el chassis, 4.280 pesetas el torpeda de dos plazas, 4.430 pesetas el torpeda de cuatro plazas y 5.160 a 6.300 pesetas el de conducción interior.

Entre las características del nuevo Ford se destacan las siguientes: bastidor mucho más bajo, una caja de cambio con tres velocidades y marcha atrás, frenos sobre las cuatro ruedas, embrague de discos por batería. Sus 14 caballos dan al freno 88.

Los precios de los tipos más principales son: 3.540 pesetas el chassis, 4.280 pesetas el torpeda de dos plazas, 4.430 pesetas el torpeda de cuatro plazas y 5.160 a 6.300 pesetas el de conducción interior.

Entre las características del nuevo Ford se destacan las siguientes: bastidor mucho más bajo, una caja de cambio con tres velocidades y marcha atrás, frenos sobre las cuatro ruedas, embrague de discos por batería. Sus 14 caballos dan al freno 88.

Los precios de los tipos más principales son: 3.540 pesetas el chassis, 4.280 pesetas el torpeda de dos plazas, 4.430 pesetas el torpeda de cuatro plazas y 5.160 a 6.300 pesetas el de conducción interior.

Entre las características del nuevo Ford se destacan las siguientes: bastidor mucho más bajo, una caja de cambio con tres velocidades y marcha atrás, frenos sobre las cuatro ruedas, embrague de discos por batería. Sus 14 caballos dan al freno 88.

Los precios de los tipos más principales son: 3.540 pesetas el chassis, 4.280 pesetas el torpeda de dos plazas, 4.430 pesetas el torpeda de cuatro plazas y 5.160 a 6.300 pesetas el de conducción interior.

Entre las características del nuevo Ford se destacan las siguientes: bastidor mucho más bajo, una caja de cambio con tres velocidades y marcha atrás, frenos sobre las cuatro ruedas, embrague de discos por batería. Sus 14 caballos dan al freno 88.

que el amor es una virtud y una dicha al mismo tiempo; que el arrepentimiento del que ofendió debe ir seguido siempre del perdón del ofendido, que la oración sostiene y conforta, que las lágrimas purifican... Y yo te amo, Ahmed, y porque te amo infinitamente le pediré por ti al Dios del abate Vincent, le suplicaré con llanto de mis ojos que te devuelva la tranquilidad, que escuche tu arrepentimiento, que te consuele.

—¡Ah! ¡Tú eres verdaderamente digna de ser cristiana, Aika!—exclamó el Renegado, hincando las rodillas ante su mujer, que estaba más bella que nunca, que parecía haberse transfigurado.